



MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los yanquis desean la Baja California

¿Apoyarán a Méjico las Repúblicas latinas?

Nuevas manifestaciones

Grupos.—Vivas y muertas.—La policía, im-
pasible.—Los comerciantes se aprovechan.
Casantías.—El ministro de Inglaterra.

MEJICO. Siguen las manifestaciones, y la
agitación es enorme.

Grupos de gente del pueblo recorren las ca-
lles dando muertas a los yanquis y vivas a
Méjico independiente.

Todas las banderas y escudos yanquis han
sido arrancados y pisoteados.

Las muestras de las tiendas cuyos letreros
están en inglés son apedreadas.

Los comerciantes, aprovechándose de la si-
tuación, han elevado el precio de los artículos
de primera necesidad.

Esto ha indignado mucho a Huerta, que ha
manifestado que si los comerciantes persisten
en su actitud, hará con ellos un escarmiento.

El saqueo de una joyería, perteneciente a
un yanqui, hecho ya comunicado, fué presen-
ciado por la Policía, que no intervino y dejó
hacer.

Esto ha aumentado la alarma de los súbditos
extranjeros.

El ministro de Inglaterra, que ha asumido
la representación de todas las colonias extran-
jeras residentes en Méjico, ha logrado que
Huerta mande 40 policías a la Embajada yan-
qui.

Han sido declarados cesantes todos los em-
pleados norteamericanos de ferrocarriles.

Los trenes que circulan por el distrito fede-
ral van escoltados por fuerzas de línea.

Muchos yanquis insisten en no abandonar
Méjico, porque temen ser asesinados en el via-
je a Veracruz.

El plan de campaña yanqui

Despacio y bien.—Primer bloque y luego
lo que se pueda.—Las operaciones en la
costa del Pacífico.—50.000 voluntarios.

WASHINGTON. El Presidente Wilson
ha declarado que es enemigo de precipitacio-
nes.

Quiere que las cosas sean hechas despacio
y bien.

Desea someter a los mejicanos con el me-
nor derramamiento de sangre posible.

Ha celebrado largas conferencias con los
ministros de la Guerra y Marina.

Y en ella ha sido convenido un plan de
campaña cuyos detalles, naturalmente, son
ignorados, pero que los periódicos conocen en
sus líneas generales.

Ese plan es como sigue:

Simultáneamente, las fuerzas navales yan-
quis del Atlántico y del Pacífico comenzarán el
bloqueo de todo el litoral mejicano, desde Ma-
tamoros al cabo Catoche y al golfo de Hon-
duras, y desde San Diego a San Benito.

El almirante Doyle, jefe de la escuadra yan-
qui del Pacífico, ha recibido ya la orden de
salir con sus barcos de los apostaderos cali-
fornianos y de ocupar Mazatlan, Zacatula,
Acapulco y otros puertos de importancia.

Seguramente habrá bombardeos, desembar-
cos y combates reñidos, porque las guarnicio-
nes del litoral mejicano del Pacífico tienen or-
den de defenderse a todo trance.

La ocupación de Salina Cruz ha sorpren-
dido aquí mucho.

Ignórase qué buques han atacado ese puer-
to del Estado mejicano de Oaxaca.

Tal vez hayan sido destacados de la flotilla
yanqui que navegaba días pasados por el li-
toral de la Baja California.

Ayer votó el Senado una ley facultando al
Presidente Wilson para alistar en seguida
50.000 voluntarios.

Los disturbios de Méjico.

VERACRUZ. Se asegura que un hijo de
Huerta marchaba al frente de los manifestan-
tes cuando éstos derribaron la estatua de
Washington.

Se dice que fué él mismo quien colocó la
cerda que sirvió para derribar la estatua.

Esta fué depositada a los pies de la de Be-
nito Juárez.

Los archivos americanos.

WASHINGTON. Al salir de Méjico el
representante diplomático de los Estados Uni-
dos no entregó los archivos a ningún repre-
sentante de las otras potencias.

Dice Wilson...

WASHINGTON. El Presidente Wilson
sigue declarando que los Estados Unidos no
hacen la guerra contra el pueblo de Méjico,
sino simplemente contra Huerta y sus parti-
darios.

Buenos oficios de Francia.

NUEVA YORK. Se asegura que Francia
ha propuesto sus buenos oficios para dar una
solución pacífica a la cuestión mejicana.

No se espera, sin embargo, que estos buenos
propósitos den fruto alguno.

Sigue el entusiasmo.

MEJICO. Continúa en aumento el entu-
siasmo patriótico del pueblo.

Ante el peligro de la guerra se han borrado
todas las diferencias de raza y de clase.

Los indios piden fusiles y ruegan ser admi-
tidos para luchar contra los yanquis.

Por todas partes surgen manifestaciones
hostiles a los Estados Unidos y se dan gritos
contra Wilson.

Las casas de comercio y las fábricas dan
alientos a su personal.

Envalentonan a sus empleados y obreros
para que vayan a la guerra, y les prometen
sostener a sus familias mientras la campaña
dure.

Los zapatistas.

MEJICO. Los zapatistas siguen concen-
trándose en Puebla.

Carranza no está preso.

NUEVA YORK. Es completamente falsa
la noticia que ha circulado asegurando que
Carranza había sido apresado por el general
Villa.

Lo único cierto es que ambos generales han
quedado distanciados por completo.

Feretros y soldados.

WASHINGTON. Han sido embarcados
ya para Veracruz los 800 feretros pedidos
por el almirante Fletcher.

Tres regimientos de San Francisco, o sea
unos 2.400 hombres, marcharán a unirse a
las fuerzas que manda el general Bless.

Yanquis y constitucionalistas.

WASHINGTON. Mr. Bryan ha celebra-
do una larga conferencia con los representa-
tes de los constitucionalistas.

Ha telegrafado de nuevo al general Car-
ranza especificando las intenciones del Go-
bierno de los Estados Unidos.

El «Condé».

VERACRUZ. Ha llegado a este puerto
el buque francés Condé.

¿Serán fusilados?

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que las
tropas federales han detenido en Piedra Blan-
ca a siete súbditos norteamericanos y un in-
glés.

Se asegura que cuatro de los yanquis se-
rán fusilados.

En Panamá.

PANAMA. Se han dado órdenes para que
las tropas de Panamá sean puestas en pie de
guerra.

Los aparatos telegráficos.

VERACRUZ. Los almirantes inglés y
yanqui han acordado reservarse seis horas
cada uno el uso de los aparatos de telegra-
fía sin hilos.

Las otras doce horas serán reservadas a
los comandantes de los buques de guerra de
las otras naciones.

De Nueva York

Jornada tranquila.—¿Irán antes los consti-
tucionalistas?

NUEVA YORK. La jornada de hoy ha
sido completamente tranquila.

Tampoco ha sido abundante en graves no-
ticias.

El conflicto continúa aún en período de pre-
paración.

De Galveston no salieron hoy nuevos en-
vios de tropas para Méjico.

Todos los telegramas acusan tranquilidad
completa.

La flota yanqui que se encuentra en Ver-
acruz sigue allí inmovilizada, porque carece ya
a bordo de fuerzas de desembarco.

En Tampico, contra lo que se sospechaba,
tampoco se ha intentado ninguna operación.

Créese ahora que los constitucionalistas de
Villa van a atacar inmediatamente aquella pla-
za, apoderándose de ella, y anticipándose a
los propósitos de los yanquis.

Como se ve, la actitud adoptada por Villa
hace que en lugar de ser dos sean tres los ban-
dos contendientes, y con esto ha venido a em-
brollar la ya embrolladísima cuestión.

El Evening Post anuncia hoy—sin que pue-
da decirse nada sobre la autenticidad de la
noticia—que el ministro mejicano Rojas ha
salido de Méjico para Veracruz con objeto de
emprender unas rápidas negociaciones con los
oficiales yanquis.

Los periódicos se muestran partidarios de
que las tropas yanquis continúen el avance.

Villa y Carranza

Un telegrama de Villa.—La actitud de los
constitucionalistas.

NUEVA YORK. El general Villa es ahora,
decididamente, el personaje que más gran-
de interés despierta.

Su conducta es el tema de todas las conver-
saciones.

Y han contribuido no poco a remover este
interés, además de la fuerza indudable que
Villa representa, las noticias contradictorias que
acerca de su actitud han sido telegrafadas.

Se dijo al principio que había sido nombra-
do generalísimo de los mejicanos del Norte
contra los yanquis, y luego resultó que se ha-
llaba completamente conforme con la conduc-
ta de los Estados Unidos.

Ayer se publicaron telegramas acogiendo
la sensacional noticia de que Villa, a conse-
cuencia de sus disensiones con Carranza,
había apresado a este general.

Hoy, el propio Villa se ha apresurado a te-
legrafiar a los periódicos norteamericanos en
esta forma:

«Es absolutamente falso que yo haya hecho
prisionero al general Carranza. Este se ha
trasladado a Matamoros. Me unen a él las
mejores relaciones.»

El traslado de Carranza a Matamoros ha
sido, indudablemente, la causa de haberse di-
cho que se hallaba prisionero de Villa.

Ambos generales—y sobre esto no cabe
duda alguna—están en desacuerdo respecto a
la conducta que deben adoptar frente al con-
flicto con los Estados Unidos.

En cuanto a la masa de los constituciona-
listas, el desacuerdo es grande también.

Unos se niegan a dar al olvido su odio a
Huerta y simpatizan con los yanquis porque
van a castigar al «pollino borracho», como
Villa le llama.

Otros, por el contrario, ante la incursión
de los norteamericanos, se muestran prontos
a sumarse a las tropas federales para comba-
tir a los invasores.

Lo que buscan los yanquis

Se quieren quedar con la Baja California.
Su importancia estratégica.

NUEVA YORK. En los comentarios que
se hacen acerca de la oportunidad de la cam-
paña contra Méjico, y acerca de la finalidad
efectiva que los Estados Unidos persiguen, se
coincide, por regla general, en apreciar que la
causa de la guerra no está en haberse negado
a saludar a la bandera yanqui en Tampico.

Los Estados Unidos miran más allá; no
buscan un fin tan pequeño como el de obtener
una satisfacción de un Gobierno al que la na-
ción norteamericana no había reconocido si-
quiera.

El objeto de esta guerra—así se asegura en
Nueva York—es apoderarse de un modo defi-
nitivo de la Baja California.

La Baja California es una península cuya
extensión se aproxima bastante a Italia.

Su población no es muy nutrida y su suelo
es riquísimo.

En él hay ricos bosques y abundantes mi-
nas.

Además, por su situación, aquella punta
de tierra es actualmente muy codiciada por
los Estados Unidos.

Hay en aquel terreno puertos naturales
magníficos, desde los que se puede dominar
perfectamente la boca del Canal de Panamá.

De Veracruz

El encargado de Negocios en Méjico.—Yan-
quis en rehenes.—Siguen los reclutamientos.

VERACRUZ. Ha llegado el encarga-
do de Negocios de los Estados Unidos en Mé-
jico.

Con él han venido 250 refugiados.
Dicho representante yanqui no ha querido
hablar con los periodistas.

En cambio, ha celebrado con el almirante
Fletcher una entrevista de larga duración.

Se asegura que quedará en Veracruz en lu-
gar de seguir hasta Washington, por si tu-
viera que volver a Méjico para entrar en ne-
gociaciones con Huerta.

Los fugitivos llegados de la capital mani-
fiestan que quedarán en ella en poder de los
mejicanos 300 yanquis en rehenes, para evi-
tar que los yanquis, si se realiza la invasión,
cometan excesos con los mejicanos.

Dicen también que en todas las ciudades
se han abierto reclutamientos de voluntarios.

Acuden numerosos voluntarios, entre los
que abundan los muchachos de catorce y
quince años.

Inmediatamente podrán ya ser organizados
veinte nuevos regimientos.

Además cuenta Huerta con 6.000 explo-
radores a caballo.

Se encarga España

Es España y no Francia la que se encarga de
los asuntos de Méjico.

WASHINGTON. El embajador de Espa-
ña anuncia que se ha encargado de los asun-
tos de Méjico por los Estados Unidos.

Ha comunicado a todos los cónsules espa-
ñoles órdenes en el mismo sentido.

La noticia ha producido gran sorpresa y no
menos sensación.

Se esperaba que tales oficios serían desem-
peñados por Francia y no por España.

Las Repúblicas latinas

Contra los Estados Unidos.—Lo que dicen los
periódicos.

BUENOS AIRES. Los periódicos, al comen-
tar el conflicto yanquimejicano, coinciden
unánimemente en censurar la conducta de los
Estados Unidos.

La Nación dice que el recuerdo de esta
conducta de los Estados Unidos no se borrará
jamás en la historia de las relaciones de la
América latina con los Estados Unidos.

La Prensa juzga que sería oportunísima la
mediación de las Potencias europeas.

MONTEVIDEO. Los periódicos censuran
la conducta de los Estados Unidos respecto a
Méjico.

Se está organizando una manifestación con-
tra los Estados Unidos.

El Diario del Plata y La Nación excitán a
las Repúblicas latinas a unirse para luchar
contra los propósitos de rapiña de los Esta-
dos Unidos.

SANTIAGO DE CHILE. Los diarios

aconsejan al Gobierno chileno que se entien-
da con la República Argentina y el Brasil
para interponer sus buenos oficios y procurar
que el conflicto entre los Estados Unidos y
Méjico tenga una solución pacífica y satisfac-
toria, evitando una guerra que costaría milla-
res de víctimas.

La bandera española

Yanquis agredidos.—Disparan contra ellos
desde una casa en la que está izada la
bandera española.

VERACRUZ. Hallábase el capitán norte-
americano Kush cenando con varios indivi-
duos del Estado Mayor y algunos paisanos
en la terraza del hotel Diligencia, cuando les
fueron hechos numerosos disparos.

Un teniente de navío salió inmediatamente
con un destacamento, y comprobó que los
disparos habían partido de una cisterna si-
tuada frente al hotel Buenavista, en cuyo edi-
ficio ondeaba la bandera española.

Cuando los yanquis fueron a entrar en la
cisterna se apagaron repentinamente las lu-
ces de ésta y sonaron varios disparos, he-
chos también contra los norteamericanos.

Estos, después de algunos esfuerzos, de-
tuvieron a 38 individuos, que deben ser me-
jicanos federales.

Uno de los detenidos estaba herido de un
tiro y otro de un bayonetazo.

Represalias

Un tren detenido.—Prisioneros.—¿Los fusil-
arán?

WASHINGTON. El cónsul norteamerica-
no en Veracruz, Mr. Canadá, comunica que
los mejicanos han detenido un tren de
viajeros.

Han apresado a cuatro yanquis.

Los han trasladado a Córdoba.

Se dice que los cuatro prisioneros van a
ser pasados por las armas.

Los federales han asaltado en Motzoroco
la hacienda de otro yanqui, y se han apode-
rado de tres norteamericanos y un inglés.

De Méjico dicen que Huerta ha confirma-
do que los 300 americanos que han sido apre-
sados en aquella capital serán conservados
como rehenes.

Otros telegramas de Méjico dicen que du-
rante una de las manifestaciones tumultuosas
que allí ha habido, el populacho linchó a cua-
tro yanquis.

Sus cuerpos fueron después transportados
en carretillas a la Escuela de Medicina.

SIGUE ESTA INFORMACION EN "ULTIMA HORA,"

TEATRO REAL

La Orquesta Sinfónica de Madrid celebrará
el quinto concierto de abono, bajo la direc-
ción del maestro Arbós, hoy domingo, a las
nueve y media de la noche.

Primera parte.

1.º Egmont (obertura), Beethoven.
2.º Sinfonía en si bemol, núm. 102 (prime-
ra audición), Haydn. Largo. Allegro vivace.
Adagio. Menuetto. Allegro. Finale. Presto.

Segunda parte.

Octava sinfonía en fa (ob. 93), Beethoven.
Allegro vivace e con brio. Allegretto scher-
zando. Tempo di menuetto. Allegro vivace.

Tercera parte.

1.º Poema de niños. Serie sinfónica en
cinco tiempos (primera audición), Oscar Es-
plá. I. Invocación. II. Canción de Antaño.
III. A los sueños de bebé. IV. Cuento de hadas.
V. Vals de magos.

2.º A. Polonesa. B. Badinerie. De la suite
en si menor, para flauta é instrumentos de
arco, J. S. Bach.

Solista, Sr. González.
3.º Las travesuras de Till Eulenspiegel
(ob. 28), Strauss.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Melilla.

El askaris del tabor de Alhucemas, Miaian
Blajas, que el día 23 promovió un escándalo
en una casa de comidas, por motivos amorosos,
fué invitado por la patrulla de vigilancia
a que depusiera su actitud saliendo de aquel
lugar, y como intentara agredir con una pistora
al cabo que mandaba la fuerza, éste hizo
fuego sobre él, hiriéndole tan gravemente que
ha fallecido hoy.

Ceuta.

Ayer, después de hecha la descubierta, fue-
ron hostilizadas las fuerzas de Caballería que
prestan servicio de seguridad en el valle de
Beni Dax por grupos moros enemigos, que
fueron dispersados por aquella.

También fueron tiroteados los fuertes de
Menisla Sur y Tres Losas, saliendo fuerzas
del campamento para rodearlos, ahuyentán-
dolos. Por nuestra parte, sin novedad.

Larache.

De Larache ha salido un convoy para Cua-
dia Fraicatz y Trurín, donde llegó mandado
por el teniente coronel Gibal, a quien se ha
 encomendado el recorrido de posiciones, que-
 dando en Cudia la columna al mando del teniente
 coronel Génova; otra columna escol-
 tando un convoy salió de Arcila, pernctando
 en Trurín, para reunirse con la que salió de
 Larache.

Tetuán.

El corneta del regimiento de Borbón, Fer-
 min Martí Rivera, que estaba solo lavando su
 ropa fuera de la población, fué muerto por
 disparos del enemigo.

Los excursionistas italianos

Llegada a Madrid.

Anoche, a las diez y media, llegaron en
el rápido de Zaragoza los excursionistas ita-
lianos.

Los andenes de la estación de Atocha pre-
sentaban brillantísimo aspecto.

El centro del andén estaba ocupado por el
embajador y el personal de la Embajada ita-
liana, toda la colonia, con la hermosa bande-
ra de la Sociedad de Beneficencia de Italia, y
numerosas señoras y señoritas.

Las autoridades estaban representadas por
el alcalde, en nombre del pueblo de Madrid;
el gobernador civil, el presidente de la Dipu-
tación, el director general de Seguridad y casti-
 todos los tenientes de alcalde, Comisiones de
 diputados y senadores, en las que figuraban
 el duque de Bivona, presidente del Comité
 Hispanoitaliano; D. Francisco Lastres, don
 Carlos Prast, marqués de Valdeiglesias, se-
 ñores Avilés, Díaz Agero, Royo Villanova,
 Altamira, Garmelo y muchas personalidades
 más, que formarían interminable lista.

El momento de entrar el tren fué verda-
 deramente solemne. Una atronadora salva de
 aplausos fué el primer saludo que los expedi-
 cionarios recibieron.

Estos, desde las ventanillas, agitaban sus
sombreros y sus pañuelos, y los vivas a Ita-
lia, España y los Reyes de ambas naciones
se sucedían.

La Banda municipal ejecutó brillantemente
el Himno Nacional italiano y Marcha Real
española.

En el elegante vestíbulo de la estación fue-
ron las señoras obsequiadas con hermosísimos
ramos de flores, adornados con cintas de los
colores de las banderas italiana y española.

El alcalde de Madrid, señor vizconde de
Eza, pronunció un discurso de salutación a
nuestros ilustres huéspedes.

Dijo que después de haber demostrado a
los excursionistas su sincero afecto poblacio-
nes como Barcelona y Zaragoza, bien podrá
afirmarse que el recibimiento que Madrid les
hace hoy es la síntesis del sentir de un pueblo
hermano.

Añadió que el duque de Bivona al organi-
zar el Comité Hispanoitaliano en España,
dando gran propulsión a las relaciones entre
ambas naciones, no ha hecho sino recoger los
anhelos de nuestra Patria, que siente hacia
Italia un fraternal cariño.

Terminó diciendo que los excursionistas ob-
servarán en su corta estancia entre nosotros
las simpatías que han sabido inspirar a nues-
tro pueblo. (Grandes aplausos.)

El ex ministro italiano Sr. Schanzer pro-
nunció elocuentes frases para agradecer, en
nombre de los excursionistas, el recibimiento
entusiasta que habían sido objeto.

Dedicó un elogio a nuestros Reyes, y ex-
presó los deseos de su Patria de que el Me-
diterráneo sea el medio de unión de dos pa-
íses cuyos corazones palpitan al unísono.

Tributó un caluroso elogio al duque de Bi-
vona por sus entusiastas trabajos encamina-
dos a la constitución del Comité Hispanoita-
liano, y terminó su discurso con vivas a los
Reyes de Italia y España.

Programa de la estancia en Madrid.

El programa definitivo de la visita a Madrid de los excursionistas italianos es el siguiente:

El día 26 por la mañana presenciarán el relevo de la guardia de Alabarderos y de la fuerza exterior de Palacio; visitarán la Real Armería, y serán después recibidos en audiencia por el Rey.

Por la tarde asistirán a la corrida de toros, y por la noche a la recepción en la Embajada de Italia.

El día 27 visitarán por la mañana el Museo del Prado, y a las dos y media de la tarde la Real Fábrica de Tapices. A las cinco y media se verificará una recepción en el Ayuntamiento, y por la noche, a las nueve y media, la función de gala en el Gran Teatro.

El martes 28 saldrán a las siete y media los excursionistas para Toledo, de donde regresarán a última hora de la tarde. Por la noche concurrirán a la recepción en el ministerio de Estado.

El día 29 por la mañana un grupo visitará los Museos de Arte Moderno y Arqueológico, y otro el Instituto Agrícola de Alfonso XII, de la Moncloa.

A las once y cuarto se trasladarán a las Reales Caballerizas, y después a San Francisco el Grande.

Por la tarde irán a los talleres del señor Grandá, en el Hipódromo, y a la casa de Blanco y Negro y A B C.

A las siete saldrán de Madrid para Valencia.

GRAN MUNDO

Fiesta benéfica en el hotel Ritz.

La fiesta a beneficio del Bazar del Obrero, cuya Junta preside la señora de Manso de Zúñiga, que anoche se celebró en el Hotel Ritz, resultó verdaderamente espléndida, y el número extraordinario de concurrentes que llenó el hall y los suntuosos salones habrá asegurado a aquel Centro benéfico buenos ingresos.

En el hall, iluminado ad hoc, velase cuatro puestos, elegantemente adornados con ricos mantones de Manila y alumbreados a la veneciana, en los cuales lindas muchachas, ataviadas con mantones y con mantilla y peineta, repartían juguetes y demás objetos, figurando una verbena.

En el salón de baile, una nutrida orquesta tocaba sin cesar, y las juveniles parejas se lanzaron a bailar con entusiasmo.

En el comedor tocaba una orquesta de guitarristas.

Asistieron a la fiesta, realizándola con su augusta presencia, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz y la Princesita Pilar.

La concurrencia era tan numerosa, que no es tarea fácil dar la lista de nombres de los que allí estaban congregados, y sentimos no recordar a todas las gentiles muchachas que discurren por las amplias estancias.

Figuraba entre ellas la bella señorita de Waunamacker, hermana de la señora de Heesen (D. Arturo), que llegó ayer mismo a la corte, y entre las más lindas velase a las de Scialfani, Cortés, Manso de Zúñiga, Beltrán de Lis, Portago, Lécera, Crescente, Macías, Muguero, Vázquez Barros, Tovar, Guíllamas, Martínez de Irujo, Ramonet, Quiroga y María Ossorio, Núñez de Prado, González Álvarez, Sterling, Frigola, Martínez Zapili, Acevedo, Vadillo (una de las más activas organizadoras de la fiesta), Sánchez Tirado, Semprún, Fernández Laza, Aguilar, Corradi, Suárez Blanco, Méndez Vigo, Suárez Inclán, Landeche, Orfila y Buena Esperanza.

Duquesas de Tovar, viuda de Sotomayor, Victoria y Noblejas.

Marquesas de Salamanca, Scala, Prado Alegre, Atalayuelas, Portago, Olivares, Vadillo, Viesca, Casa Calderón, Ferrera, Campo Fentil, Aguiar, Morella y Hoyos.

Condesas de Buena Esperanza, Aguilar, Crescente y Venadito.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras de Núñez de Prado, Muguero, Suárez Inclán, Laiglesia, Hortsman, Sterling, Lázaro Galdiano, Díaz de Aldao, Orfila, Lacot, Coghén, Navarro y Gómez Rodulfo.

Del sexo fuerte recordamos al embajador de Italia, ministro de Turquía, el alcalde, vizconde de Eza.

Príncipe Pío de Saboya.

Duques de Béjar y Victoria.

Marqueses de Pons, Atalayuelas, San Dionis, Salamanca y Scala.

Condes del Real, Maza, San Luis y Moncabied.

Sres. Cavestany, Maura y Gamazo (don Antonio), Macario, Chiappe, Allez, Redem, Heesen (D. Arturo), Candamo (D. Gonzalo), Torres y González Arnao, Hoyos, Laiglesia, Romanones, Alonso Martínez, Alcalá Galiano y Osma, Propper, Uhangón, Silvela y Viesca, Marcos, Lécera, Semprún, Santos y Fernández Laza, Calderón, etc.

En suma, una fiesta brillantísima y animada en extremo.

MADRIZZY

La cuestión del pan

El presidente del Sindicato de la panadería de Madrid ha suscrito algunos documentos que han visto la luz pública, en los cuales fundamentan los fabricantes de pan su actitud de tenaz intrascendencia contra las autoridades, que les obligan al cumplimiento de la ley en su legítimo rigor.

Se lamentan los tahoneros de las «incomprendibles medidas de rigor» que contra ellos se han adoptado, tales como el reposo y la inspección higiénica, añadiendo que a consecuencia de la repetición de los decomisos quedaron sus fábricas casi sin existencias.

Después de formular otras quejas y de exponer los perjuicios que, según ellos, les irroga la adopción de energías medidas por parte de la Alcaldía, amenazan los fabricantes con el paro general.

Otro documento, que contiene en su texto el anuncio de la huelga, dice así: «Excmo Sr. Como presidente del Sindicato de la panadería de Madrid, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 1.º, en relación con el 6.º de la ley de 27 de abril de 1909, tengo el honor de poner en su conocimiento que en plazo de cinco días, a partir del de la fecha, cesarán en la fabricación de pan francés y de Viena las tahonas que se relacionan en la adjunta lista, a consecuencia de los grandes perjuicios que sufre la industria, y que han ocasionado recientes disposiciones de la autoridad municipal.

El señor vizconde de Eza ha considerado que no puede estimarse aplicable al caso actual, como dichas Sociedades pretenden, la ley de Huelgas, puesto que ésta, según determina en su artículo 1.º, sólo reconoce, así a los patronos como a los obreros, el derecho de coligación para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado, lo cual, dada la finalidad de la ley, ha de entenderse concretado y limitado a las cuestiones que surjan entre el capital y el trabajo, afectando únicamente a la esfera de los intereses privados; interpretación aún más especificada por la misma salvadad que se contiene al final de dicho párrafo, expresamente referido a los derechos que dimanen de los contratos de trabajo, definiendo así el caso especial en que la huelga puede considerarse autorizada.

Estima además la Alcaldía que en las circunstancias actuales no existe conflicto alguno entre patronos y obreros, pues sólo se ha manifestado el propósito de la autoridad municipal de hacer cumplir y respetar por los tahoneros las disposiciones de las Ordenanzas municipales en lo relativo al peso del pan y demás condiciones de la industria, sin otro deseo que el de satisfacer reclamaciones del vecindario, que demanda justamente amparo de la autoridad municipal en la pureza y cantidad de la indicada mercancía, siendo este propósito y medidas consiguientes para realizarlo lo que determina el acuerdo de huelga y paro adoptado por las expresadas Sociedades.

Aprécia asimismo el alcalde que el acuerdo de huelga y el paro de la fabricación de pan en estas condiciones reviste el carácter de resistencia a la autoridad municipal y, en cierto modo, de desobediencia, y que a la vez concurre señaladamente el de confabulación y acuerdo de los fabricantes de pan para ocasionar perjuicio manifiesto al vecindario en el suministro de un artículo de primera necesidad, con peligro también para el orden público, circunstancias todas que determinan incurso el acto de que se trata en las prescripciones de los artículos 265; 592, caso 4.º; 556, 557 y 558 del Código penal.

Por virtud de esta manera de apreciar la cuestión planteada, el señor vizconde de Eza ha comunicado en la noche de ayer a los presidentes de las dos Sociedades mencionadas que en manera alguna se da por notificado del anuncio de huelga, ni estima justificada la aplicación de la ley de Huelgas, sino que en su lugar adoptará las resoluciones que estime procedentes.

El alcalde ha comunicado inmediatamente al gobernador civil de la provincia las resoluciones adoptadas por la Alcaldía.

Actualmente, la Compañía alemana encargada de los trabajos construye, en Djeraboulos, un gran puente sobre el río Eufrates.

Uno de los contratistas rebajó el sueldo a los obreros kurdos que tenía a sus órdenes.

Estos nombraron una delegación, que fué a quejarse al ingeniero Hoffmann, hombre de carácter muy violento.

Hoffmann recibióla ásperamente y concluyó por dar de palos a quienes la componían.

Furiosos, éstos buscaron a sus compañeros y contaron lo que les había ocurrido.

Más de trescientos obreros kurdos abandonaron el trabajo, y armándose con palos, piedras y herramientas, fueron en busca del ingeniero.

Vociferando, avanzaron sobre el puente en construcción, que aún carece de parapeto.

Hoffmann, al verles llegar, lanzó contra ellos una locomotora a toda máquina.

La locomotora entró en el puente y causó una verdadera catástrofe.

Trece kurdos fueron muertos por ella y cuarenta y tres heridos.

Más de sesenta se cayeron al río Eufrates y se ahogaron.

Cuando todos los obreros de la línea supieron el desastre, se dirigieron a las oficinas de la Compañía en Djeraboulos, para matar a Hoffmann y a los otros ingenieros y empleados europeos.

Por fortuna para éstos, llegaron algunas tropas turcas, que contuvieron a los sublevados.

Pero a los sucesos ha seguido la huelga general. Nadie quiere trabajar con los alemanes, y la Compañía va a tener que llevar obreros de Europa.

Una linda «villa» situada en dicho barrio fué comprada por un siciliano, Vicente Lattarulo, que recientemente regresara de los Estados Unidos.

Esa compra llamó la atención de la Policía, la cual pronto se informó de la procedencia de dinero con que se compró la linda casa campesina.

Lattarulo había estado empleado, en Nueva York, en una gran ojería, y en el mes de febrero último mató al dueño de ella con un revólver, apoderándose luego de 850.000 francos.

Después de cometido el crimen huyó, embarcando para Europa.

La pista del criminal fué descubierta por la Policía italiana en Génova, adonde había llegado la familia de Lattarulo, procedente de los Estados Unidos.

El criminal ha sido detenido en Nápoles, en un hotel, encontrándosele una cantidad importante que llevaba en la cartera.

Muerta de dolor.

TURIN. Un caso de amor filial se ha registrado en esta ciudad, que ha producido una emoción enorme.

Después de larga enfermedad moría el doctor Burzio, dejando dos hijos, José, médico, y Margarita, casada con el capitán de Artillería Dugoni.

La señora Dugoni quería con locura al padre. Ya se comprenderá la profunda impresión que en ella produciría la tremenda desgracia.

Nadie podía separarla del lecho, y la pobre afirmaba que ella también moriría en el mismo instante en que la hicieran abandonar el cadáver de su padre.

Y la tragedia se ha consumado.

La infeliz señora, alejada por sus parientes de la sala al ir a colocarse el cadáver del padre en el ataúd, se arrastraba pálida y desfallecida, hasta su lecho de muchacha, y sobre él se arrojaba como en aullido de muda plegaria.

Cuando en la vecina parroquia doblaron las campanas y el entierro iba a ponerse en marcha, la pobre señora moría repentinamente.

Baronesa robada.

ROMA. La baronesa Muller encaminóse a la basílica de Santa María Maggiore para asistir a la función religiosa.

Llevaba papeleta de invitación del cardenal Vannutelli, y subió a la tribuna reservada al purpúreo.

Entre los invitados que subieron a la misma tribuna hallábase una señora vestida de luto, la cual se colocó al lado de la baronesa Muller.

Poco después la incógnita enlutada se marchó de la tribuna.

Al salir de la iglesia, la baronesa se dió cuenta de que su bolso había desaparecido y con él el dinero, un reloj de oro y varias alhajas.

Regresó a la iglesia, y allí no estaba.

La misteriosa enlutada, sin duda, había cargado con él.

EN FRANCIA

Antes de las elecciones

Liuvia de candidatos.

PARIS. El número exacto de candidatos proclamados y que lucharán el domingo próximo, disputándose las sesientas y pico de actas de la nueva Cámara de Diputados es el de 2.901.

En el departamento del Sena, que elige 54 diputados, los candidatos son 497, ó sea nueve por puesto.

En la segunda circunscripción del 18.º distrito de París, representada por M. Rouanet, los candidatos son 21.

En los departamentos, la circunscripción que tiene más candidatos es la de Moissac (Tarn y Garona).

Treinta y ocho ciudadanos se disputan electoralmente el honor de representarla.

Los electores, asombrados, no saben a quien votar.

Ha sido publicado un manifiesto en que varios vecinos juiciosos aconsejan no se vote a ninguno.

La tercera circunscripción de Montpellier es también muy codiciada.

Tiene 24 aspirantes.

La de Villefranche (Alto Garona) cuenta con 19.

La lucha será formidable el domingo entre radicales unificados é independientes, socialistas, republicanos-socialistas de las dos ramas (de Briand y de Augagneur), federados de Barthou, Millerand, Briand y Carnot, progresistas, liberales de Piou, nacionalistas, conservadores, monárquicos, bonapartistas, etcétera.

En el primer escrutinio, los candidatos socialistas lucharán solos.

En el segundo ayudarán a los radicales unificados allí donde no puedan vencer.

LOS ALEMANES EN ASIA MENOR

Lanza contra ellos una locomotora

Terrible desastre.

CONSTANTINOPLA. Despachos de Beyruth dicen que reina entre los kurdos que trabajaban en la construcción del ferrocarril de Bagdad una agitación extraordinaria.

He aquí las causas:

Actualmente, la Compañía alemana encargada de los trabajos construye, en Djeraboulos, un gran puente sobre el río Eufrates.

Uno de los contratistas rebajó el sueldo a los obreros kurdos que tenía a sus órdenes.

Estos nombraron una delegación, que fué a quejarse al ingeniero Hoffmann, hombre de carácter muy violento.

Hoffmann recibióla ásperamente y concluyó por dar de palos a quienes la componían.

Furiosos, éstos buscaron a sus compañeros y contaron lo que les había ocurrido.

Más de trescientos obreros kurdos abandonaron el trabajo, y armándose con palos, piedras y herramientas, fueron en busca del ingeniero.

Vociferando, avanzaron sobre el puente en construcción, que aún carece de parapeto.

Hoffmann, al verles llegar, lanzó contra ellos una locomotora a toda máquina.

La locomotora entró en el puente y causó una verdadera catástrofe.

Trece kurdos fueron muertos por ella y cuarenta y tres heridos.

Más de sesenta se cayeron al río Eufrates y se ahogaron.

Cuando todos los obreros de la línea supieron el desastre, se dirigieron a las oficinas de la Compañía en Djeraboulos, para matar a Hoffmann y a los otros ingenieros y empleados europeos.

Por fortuna para éstos, llegaron algunas tropas turcas, que contuvieron a los sublevados.

Pero a los sucesos ha seguido la huelga general. Nadie quiere trabajar con los alemanes, y la Compañía va a tener que llevar obreros de Europa.

LOS APUROS DE GUILLERMO

Los epirotas quieren

luchar hasta morir

Preparativos.

BERLIN. El corresponsal del Berliner Tageblatt, en el Epiro, telegrafía desde Argirocastro lo que sigue:

«Chimarra, baluarte de los epirotas que no quieren ser albaneses, ha sido fortificada de un modo formidable.

El comandante Spiromilio ha comprado en Inglaterra minas submarinas y ha sembrado de ellas la costa.

Además, sus tropas cuentan con cincuenta millones de cartuchos.

En Santi Quaranta hay pocas fortificaciones.

En Delvino, el gobernador es el ex capitán griego Karachristos.

La guarnición se compone de 160 hombres y está armada con fusiles cogidos a turcos y griegos.

Dos veces por día hace ejercicios militares. Tiene por misión proteger Santi Quaranta y ayudar, si es preciso, a los defensores de Argirocastro.

En esta población hay pocas fuerzas, porque casi todos los contingentes han sido enviados a las aldeas del Norte de la comarca.

El gobernador general del Epiro independiente, Zografos, dispone de 10.000 hombres armados.

Como el flamante Soberano de Albania, Guillermo de Wied, que sigue en Durazzo, no se prepara a tomar la ofensiva.

El capitán Spiromilio dice que podrá llegar a Vallona en dos días.

Las tropas epirotas disponen de 12 cañones. Tres de ellos están en Chimarra, y dos en Argirocastro.

Spiromilio ha reunido una suma de siete millones para las obras y gastos de la defensa de Chimarra.

Las tropas epirotas están resueltas a luchar hasta morir.»

EL SULTAN DESTRONADO

La apatía invencible de Abdúl Hamid

CONSTANTINOPLA. Un funcionario turco, que ha tenido ocasión de ver a Abdúl Hamid, ha dicho que el Sultán destronado se halla realmente enfermo, y además se niega a hablar.

Expresa sus deseos por medio de gestos.

Si los servidores y los vigilantes no lo entienden, entonces él tranquilamente se vuelve la espalda y continúa en su silencio.

Su apatía es completa. No se preocupa de nada.

Sufre insomnios a causa de una enfermedad crónica de los riñones, pero se niega a aceptar los cuidados de los médicos.

Abdúl Hamid ha llenado su casa de toda clase de animales, por los cuales demuestra un gran afecto. Estando con ellos, sin embargo, se le oye pronunciar alguna palabra.

Debe añadirse que varias cajas conteniendo documentos de Abdúl Hamid han sido quemadas por orden del ministerio de la Guerra.

AVISOS UTILES

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda: es el piso entresuelo.

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

AUTOMÓVILES

Salón exposición

San Mateo, 28

MADRID

representación general en España

BARRÉ

VICHY ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy

Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones),

Vichy-Grande-Grille (hígado).

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada da el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal a hora fija. En las cap. ales y pueblos importantes se vende.

LAXEN BUSTO

Pídeselo en el Laboratorio BUSTO, S.º, pañuelo, 10, - 9.º D.

HERNIADOS

Después de muchos años de lucha y competencia extraordinaria en el arte herniario, ha triunfado al fin en el mundo entero el afamado VENDAJE BARRERE, DE PARIS, como el aparato más científico, cómodo y racional que existe para la contención y alivio de las hernias.

Su inventor, el DOCTOR M. BARRERE, recoge hoy gloriosamente el fruto de su laboriosidad é inteligencia, que durante varios años empleó en la perfección de su mundial aparato.

Quiso con esto demostrar que, para sujetar bien una hernia, no son precisos los acceros y resortes empleados en bragueros, que son verdaderos cilicios al cuerpo humano, y felizmente lo consiguió con su universal VENDAJE ELASTICO BARRERE PERFECIONADO.

Una vez más, y siempre, advertimos a los herniados que desconfíen en absoluto de aquellos anuncios, bien del país ó extranjeros, que prometen curar las hernias con sus aparatos, estando reconocido científicamente que la hernia del adulto no se cura con ningún braguero. No; antes de todo deben dirigirse al VENDAJE BARRERE, que serán lealmente desengañados y bien atendidos.

Para demostrar esto, M. BARRERE, en su viaje (lo mismo que todas las sucrasales), practicará personalmente ensayos gratis.

M. BARRERE estará de paso en: Madrid.—(Sucursal), calle de la Montera, 33, principal, lunes, martes, miércoles, jueves y viernes 27, 28, 29, 30 y 1.º de mayo.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS MUSCULOSINE ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CORVALENCIAS

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de abril de 1864.

Ayer recibimos noticias del Peñón del 16; el gobernador de la plaza, cansado de la insolencia de los montañeses rifeños, que seguían haciendo disparos y aproximándose cada vez más á la plaza, dispuso que jugase contra ellos la artillería, y consiguió alejarlos, causando algunas bajas.

Al mismo tiempo le dirigió una carta al jefe Sid-Abidak, que se hallaba en los campos de Alhucemas, exhortándole á la rebeldía y mala fe de aquellos indígenas y la inconsciencia absoluta de su inmediato jefe, Bragen.

A los dos días de recibir el escrito, no obstante su gran fanatismo, le precisó dar la orden para suspender el fuego; y desde el 6 del actual se goza de tranquilidad, no sin permanecer la guardia al frente de la plaza.

Los excursionistas italianos en Zaragoza

La llegada.

ZARAGOZA. (Sábado, mañana.) Han llegado en un tren especial los excursionistas italianos.

El convoy entró en agujas á las seis y media.

En la estación esperaban á los excursionistas el alcalde, Sr. Palomar; el cónsul de Italia, D. Ricardo Picie; una representación del Comité provincial italoespañol, compuesta del conde de Gabarda, el vizconde de Espes, don José Pujol, D. Enrique Miret y el Sr. Busoni; los alumnos de la Escuela de Comercio, ostentando insignias, y muchos periodistas.

El viaje, desde Barcelona, lo han realizado los excursionistas por el tren directo, habiendo llegado con cuarenta minutos de retraso. Por lo intempestivo de la hora no ha acudido mayor número de personas á recibir á los excursionistas.

Bienvenida.

El alcalde dióles la bienvenida en nombre de la ciudad.

El jefe de la expedición, Sr. Libertini, dió las gracias en sentidas frases.

A los hoteles.

Hechas las presentaciones de rigor, los excursionistas marcharon á los hoteles donde se hospedaban, acompañados de numeroso público.

El jefe de la expedición tomó asiento en un coche con el alcalde y los diputados.

Los periodistas italianos tenían dispuestos automóviles, que costea el Comité provincial.

D. Basilio Paraiso puso su auto á disposición de los excursionistas.

Los mismos hicieron los fabricantes Sres. Escoriaza y Mercier.

Los demás viajeros ocuparon los coches que se les tenía preparados.

Una reunión.

Después de tomar el desayuno reunieron en el hotel Universo los representantes extranjeros con el Comité provincial y el alcalde.

El regreso.

Se ha entregado á los excursionistas el programa impreso con los actos que se celebrarán hoy hasta la hora de salida del tren especial.

Este saldrá para Madrid detrás del rápido.

Visitando la Escuela de Comercio.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Los profesores y alumnos de las Escuelas de Roma, Milán, Génova, Florencia y Palermo han visitado la Escuela de Comercio.

El profesor D. José Pujol Serra ha servido de "cicerone", enseñando las aulas y después el local destinado á Museos.

El Sr. Serra pronunció un discurso de salutación.

Le contestó el profesor de la Escuela de Roma, expresando su gratitud por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado y los agasajos de que era objeto.

Decía cariñosos recuerdos á los catalanes, elogiando su industria floreciente, y terminaba su discurso dando un viva á España y otro á la Escuela de Comercio.

Después los excursionistas fueron obsequiados con un "champagne" de honor.

Los españoles dieron muchos vivas á España, á los que los aragoneses respondieron con vivas á Italia.

Después visitaron la Escuela de Artes Industriales, donde el Profesorado agasajó á los italianos.

Estos pasaron á los Museos, admirando las obras de arte.

En la Lonja.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) En la Lonja esperaban á los excursionistas el capitán general, el alcalde, el gobernador civil, el rector de la Universidad y mucho público.

Al penetrar los excursionistas italianos fueron aclamados.

El alcalde, Sr. Palomar, pronunció un discurso elocuente, saludando á los viajeros.

Dijo que, dada la misión de paz y trabajo que traían á la ciudad de Zaragoza, no tendría secretos para ellos, abriéndoles sus puertas de par en par.

Añadió que Zaragoza, al acogerles cordialmente, deseaba contribuir á estrechar los lazos de amistad que ligan á España é Italia.

Terminó vitoreando á Italia y al Rey Víctor Manuel.

Estos vivas fueron contestados calurosamente, confundiendo con los vitores á España de los excursionistas.

El gobernador civil, Sr. Isasa, pronunció también breves frases de salutación á los ex-

curcionistas, deseándoles que les sea grata su estancia en España.

El honorable Manfredi Manfredi contestó á los discursos del alcalde y del gobernador, dirigiendo un saludo á las autoridades de Zaragoza.

Manifestó que hablaba en nombre de su Patria y del Parlamento italiano, que se asocian á la intelectualidad, la industria y el comercio de España.

Expresó la gratitud de los excursionistas, que recorren España como si estuvieran en su propia casa, no pareciéndoles que están en país extranjero.

Italia—dijo—desea la gloria y la prosperidad de España, sobre todo la de estas grandes regiones, como Aragón y Cataluña.

Dedicó un recuerdo á Pignatelli, constructor del Canal Imperial, y que ya demostraba como italiano el amor que sus compatriotas sienten por esta tierra española.

Prometió que pronto se organizará una excursión de italianos mucho más numerosa para visitar España.

Hizo votos por la solidaridad de ambas naciones, cuya unión debe constituir el alma de la raza latina, y sintetizó su pensamiento diciendo que Italia desea vivir unida á España.

Elogió la personalidad del Rey Don Alfonso XIII, considerándole como el símbolo del pueblo español, é invitó á los españoles á que visiten Italia para devolverles las pruebas de afecto que les dispensaron.

Terminó vitoreando á España é Italia.

El público, puesto en pie, contestó aplaudiendo frenéticamente y dando clamorosos vivas.

Estas manifestaciones de entusiasmo continuaron hasta que los excursionistas abandonaron la Lonja para visitar la Facultad de Medicina.

En las calles, numeroso público ha presenciado el paso de los excursionistas.

Confraternidad periodística.

Los periodistas extranjeros y zaragozanos hacen las informaciones juntos, reinando entre ellos una franca cordialidad.

El Comité Italoespañol.

Se reunió el Comité Italoespañol con los honorables italianos.

Estuvo presente al acto el cónsul de Italia, profesor de la Escuela de música de Zaragoza, D. Faustino Bernareggi, quien pronunció un discurso de salutación en italiano, dando la bienvenida á los excursionistas en nombre del Comité.

El honorable Libertini contestó en breves frases expresando el agradecimiento de los viajeros.

En la Granja Agrícola.

Los excursionistas se distribuyeron después en varios grupos.

Uno de éstos marchó á visitar la Granja Agrícola.

Allí fueron recibidos los italianos por los ingenieros agrónomos que dirigen el establecimiento, y visitaron detenidamente todos los departamentos y las secciones de ganadería, saliendo complacidos.

Otras visitas.

Otros grupos se dirigieron á las Escuelas de Comercio y de Artes Industriales y á los museos que hay instalados en los edificios de la Exposición del año 1908, visitando detenidamente todos los establecimientos.

En las fábricas.

El grupo de excursionistas industriales, acompañado de los periodistas y corresponsales, ha visitado los talleres de fundición de Ramón Mercier, los de construcción de coches de lujo y material de transporte ferroviario y tranviario de los Sres. Carde y Escoriaza y la fábrica de espejos de D. Basilio Paraiso.

En todos ellos han expresado la admiración que les causaba el desarrollo de la industria zaragozana, especialmente en los talleres de Escoriaza y en la fábrica de Paraiso.

En esta última han sido obsequiados espléndidamente con pastas, cigarrillos y champagne.

Los excursionistas dijeron que viendo estas fábricas no cabe duda alguna de que la industria española prospera de un modo notable.

En el templo del Pilar.

Reunidos todos los excursionistas, se dirigieron luego al templo del Pilar.

Visitaron detenidamente la catedral y el valioso joyero de la Virgen, y admiraron los frescos de Goya y de Bayeu.

Un canónigo, en correcto italiano, les explicó todos los detalles.

En La Seo.

Pasaron después á La Seo, cuyas bellezas artísticas admiraron sobremanera.

En ambos templos impresionaron numerosas placas fotográficas.

También tomaron vistas fotográficas de la Lonja y los artísticos aleros que rematan sus fachadas.

En la visita á las fábricas los excursionistas fueron acompañados por los Sres. Escoriaza, Miret, Azara, Zoppetti, Simón y Navarro.

Al grupo de agricultores acompañaron los barones de Benasque y Areyzaga.

Los que visitaron la Escuela de Comercio lo hicieron acompañados de los Sres. Pujol, La Puente, Salazar y Marín Bagués.

En su visita á las Facultades fueron recibidos por los Claustros, que les acompañaron, enseñándoles todas las dependencias de los edificios respectivos los miembros del Comité Sres. Sabirón y La Sala.

A la una se retiraron á almorzar á los hoteles en que se hospedaban.

Otros excursionistas almorzaron en el Casino de Zaragoza, invitados por el conde de Gabarda.

Todos ellos están entusiasmados.

Almuerzo en el Casino.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado en el Casino el almuerzo ofrecido por el presidente del Comité italoespañol, conde de Gabarda.

Asistieron los Sres. Escoriaza, Mercier, Cuartero, Sabirón, Baselga, barones de Areyzaga y Benasque, Libertini, Manfredi, Compas, Colombo, Asensi, Tedeschi é Irnidis.

El conde de Gabarda brindó por nuestra hermana Italia, diciendo que el obsequio de Zaragoza era modesto pero sincero.

Expuso su confianza en la riqueza nacional, cuyo desarrollo puede venir inmediatamente con la realización de proyecto tan magno como el de los grandes riegos del Alto Aragón, el ferrocarril de Canfranc y del Mediterráneo por Camínreal.

Alzó la copa en honor de los Reyes de Italia y España, dedicando elusivos recuerdos á la Reina italiana.

Contestó el honorable Libertini, expresando su agradecimiento por la acogida que les ha dispensado la ciudad de Zaragoza, y deseando que la amistad entre Italia y España se agrande mediante el intercambio comercial, industrial y político.

Terminó con vivas á España y á Zaragoza, que fueron contestados con entusiasmo.

A continuación brindó el diputado Carlo Colombo, en representación de las clases comerciales, industriales y agrícolas de Roma.

Mostró su agradecimiento á las autoridades de Zaragoza, y elogió la grandeza del comercio y de la industria española.

El acto ha resultado de una hermosa fraternidad.

Al terminar un terceto de bandurria, guitarra y laúd, dirigido por Santiago Lapuente, tocó una jota, que los italianos interrumpieron con vivas y aplausos.

La pareja de baile de los hermanos Hernández entusiasmó á los excursionistas.

Cantó diversas jotas Pilar Monari, discípula del maestro Lapuente.

Salida de los excursionistas.

En tren especial han marchado los excursionistas italianos.

La despedida ha sido hermosa, habiéndose dado en la estación clamorosos vivas á Italia, á España, al conde de Gabarda y al alcalde de Zaragoza.

Los excursionistas marcharon satisfechísimos.

Robo de alhajas

Detención de los ladrones.

ALICANTE. (Sábado, noche.) La Policía de Alicante tuvo conocimiento de que el día 21, en el tren de Valencia á Venta de la Encina, y en ocasión de que iba durmiendo la marquesa de Rubalcava, penetraron en el coche varios sujetos y se llevaron unas cajas que contenían gran número de alhajas de oro con brillantes y diamantes.

Fueron detenidos el 23 Juan Antonio Ortega Ortiz, Francisco Navarro García y Antonio Navarro García, el primero en Alicante y los otros dos en Villena.

A los tres los detuvo la Policía de Alicante. Dicese que los detenidos han confesado ser los autores del robo.

La cuantía de éste supone una cantidad muy considerable.

Se ha llevado todo con gran reserva, para que el servicio fuese practicado sin dificultad y quedase asegurada la detención de los autores.

La marquesa de Rubalcava se ha presentado en la Jefatura de Policía y ha reconocido como de su propiedad alhajas recogidas de las que llevaban los detenidos y aquí empeñaron y regalaron.

Por este servicio es muy elogiada la Policía.

ANDALUCIA

El duque de Santo Mauro encuentra á un hombre herido.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El duque de Santo Mauro, que marchaba en su automóvil acompañado de su hija, desde San Fernando á Ronda, encontró en la carretera á un hombre que tenía en la cabeza una herida grave, que se produjo al ser despedido por la caballería que montaba.

Después de curarle y hacerle un donativo le mandaron al pueblo de Algodonales, de donde es natural.

Se hacen grandes elogios de los sentimientos humanitarios del duque y su hija.

Incendio en una taberna.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A primera hora de la mañana se ha declarado un violento incendio en una taberna establecida en la calle de González Cuadrado.

El dueño y los dependientes, que se hallaban durmiendo, escaparon de los efectos de las llamas saltando á la calle desde un balcón.

Prodióse gran alarma, por temerse que el fuego se propagara á las casas colindantes, á causa de no haberse empezado á combatir el siniestro hasta una hora después de iniciarse.

El edificio ha quedado destruido por completo, así como todas las existencias.

Para el Congreso de Geografía.

Para asistir al Congreso de Geografía han llegado el representante del Perú, D. José Riva Agüero, y el delegado de Colombia, señor Pérez Sarmiento.

La República de Costa Rica ha nombrado representante al cónsul D. Manuel Calderón Terneró.

Las fiestas del Corpus.

GRANADA. (Sábado, noche.) Ha sido aprobado el programa de fiestas del Corpus. Los festejos empezarán el día 10 de junio. Habrá dianas militares, procesión, Expo-

siciones obreras y de pinturas, fuegos artificiales, veladas, feria de ganados, concursos hipicos, carreras de caballos, conciertos por la Orquesta Sinfónica de Madrid, fiestas infantiles, iluminaciones en la Alhambra, carreras de bicicletas, partidos de "foot-ball", certámenes de "boy-scouts", "carrousel", iluminaciones y corridas de toros.

El día 11 de junio se lidiará ganado de Murube por las cuadrillas de Lagartijillo, Jodelito y Belmonte.

El día 14 se lidiará ganado de Saltillo por las cuadrillas de Lagartijillo, Posada y Belmonte.

Los días del 16 al 20 se celebrará el concurso de aviación, organizado por el Real Aero Club de España.

El día 20, fiesta de aviación fuera de concurso.

El Ayuntamiento ha autorizado al alcalde para que gestione la organización de un tren botijo en Madrid, y para que deposite 5.401 pesetas para responder de los gastos, caso de que no viniese suficiente número de viajeros.

La mayoría de las calles de Granada lucirán espléndidas iluminaciones.

El Congreso de Geografía é Historia. SEVILLA. (Sábado, noche.) En la Casa Lonja se ha verificado la sesión preparatoria del Congreso de Geografía é Historia.

Presidió el marqués de Laurencin, con los Sres. Beltrán y Rózpide, Becker, y el rector de la Universidad, Sr. Collante Terán.

Han asistido numerosos representantes de las naciones de la América latina, catedráticos y académicos.

El marqués de Laurencin pronunció un discurso de salutación á las representaciones extranjeras, y expresó su gratitud á la ciudad de Sevilla, que acogió la idea de la celebración del Congreso con tan gran entusiasmo.

Procedióse después á la elección de Mesas. Por unanimidad fué elegido presidente de la Mesa de honor el ministro de Estado.

Fueron también designados para constituir las autoridades, el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla y los representantes del Brasil, Chile y Cuba.

También ha sido agregado á la Mesa de honor el ministro de Panamá, Juan Bautista Sousa, por ser aquella nación donde se verificó el descubrimiento que se conmemora.

Para presidente de la Mesa efectiva fué designado el padre Fita, y como vicepresidentes, los Sres. Conde y Luque, Herrera y el representante de Colombia.

El presidente de la Sección de Historia será el rector de la Universidad, y de la Sección de Geografía, el Sr. Beltrán y Rózpide.

El Sr. Becker ha sido nombrado secretario general.

Presentáronse doce Memorias, entre ellas, una de D. Rafael Altamira sobre la necesidad de crear una bibliografía en que se puedan estudiar las fuentes originales de la historia americana.

También figuran entre las Memorias presentadas dos de D. Vicente Vera y una de la Sra. Gould, referente á las tribulaciones de las carabelas en el primer viaje que hizo Colón á América.

Importantes revelaciones para los agricultores

Nos dicen de Valencia que el enólogo don Rosendo Bofill dió ayer una extensa conferencia, divulgando procedimientos prácticos para la elaboración, sin aparatos, de todos los productos apropiados para la buena fermentación y conservación de toda clase de vinos, así como para la corrección de las enfermedades de los mismos. Aconsejó también que los vinicultores desechen los productos llamados enológicos que se venden en el mercado, por ser algunos de ellos nocivos á la salud, como plenamente demostró.

Parece haberse formado una Empresa que, recopilando los secretos de tan autorizado y eminente enólogo, editará una obra que muy en breve verá la luz pública, y que será de suma utilidad á los vinicultores españoles.

CASTILLA LA VIEJA

Huéspedes ilustres.

SALAMANCA. (Sábado, mañana.) Los duques de la Conquista é el nuncio de Su Santidad visitaron esta mañana la catedral, la Universidad y los conventos de San Esteban, de los Agustinos y de los Irlandeses.

Los duques irán luego á la dehesa de Llen para ver la ganadería.

A las seis de la tarde serán obsequiados los duques y monseñor Ragonesi con un lunch en el Ayuntamiento.

La mujer ahogada.

MIRANDA DE EBRO. (Sábado, mañana.) Al hacer la autopsia del cadáver de la mujer ahogada en el Ebro se encontró un pañuelo con la inicial G., y dentro un billete del ferrocarril de Bilbao á Madrid, expedido el día 13 del corriente, é 41 pesetas.

Vestía saya negra, delantal azul, blusa blanquecina con rayas negras y botas de cordones.

Ha sido enterrada sin identificar. Al principio se creyó que se trataba de una portuuesa. Créese que al venir de Bilbao á Miranda ocurrió algo grave, pero se ignora si se arrojó ó si cayó al Ebro desde el tren en que viajaba.

El Juzgado trabaja para esclarecer el misterio.

CATALUNA

El 1.º de mayo.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El Progreso publica hoy el programa detallado de los actos que el partido radical celebrará con los nacionalistas durante los días 1, 2 y 3 de mayo próximo, y que ya anticipamos, para

conmemorar la Fiesta del Trabajo y abogar contra la guerra.

Respecto al paro general, acordado para el día 1.º, dice El Progreso que ha de ser voluntario, y quien intente realizarlo ó imponerlo por la fuerza, deberá ser considerado como enemigo de este movimiento de opinión.

Añade que la huelga ha de ser pacífica, y que el partido radical no interviene en ella más que para aconsejar.

Declara que la huelga estará organizada y dirigida por una Comisión de obreros.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas. Se cree son debidas al rumor que circula referente á que los sindicalistas proyectan adoptar determinadas actitudes en la fecha referida.

Vuelta al trabajo.

Las 260 obreras de La España Industrial, que ayer tarde se declararon en huelga, han reanudado esta mañana el trabajo.

No se ha resuelto aún nada por la Dirección respecto á reponer al director de la Sección de hilados, cuyo despido motivó el plante de las citadas obreras.

Mitín obrero.

En San Martín se celebró anoche un mitin de obreros del arte fabril, organizado por el Sindicato La Constancia, para tratar de la huelga en la fábrica del Sr. Godó.

Después de gran número de discursos se acordó continuar en huelga hasta obtener las sesenta horas semanales.

Huelguistas presos.

Actualmente se hallan presos y procesados á consecuencia de la huelga de carreteros, diez obreros; otros catorce siguen detenidos en espera de la resolución que dicte el Juzgado.

Entre los detenidos figuran los que componen el Comité de huelga.

Asuntos municipales.

Esta mañana han celebrado una conferencia muy larga el director del Matadero, el alcalde y el presidente de la Comisión municipal.

Los matarifes están á punto de provocar un conflicto. Han pedido no sacrificar los domingos, y los abastecedores exigen que se sacrifique prescindiendo del descanso dominical.

Unos y otros están animados de temperamentos belicosos.

Inauguración de un centro.

En la Casa del Pueblo del distrito quinto se celebró ayer la inauguración del nuevo domicilio, con un mitin para pedir la terminación de la guerra.

Asistieron, entre otras personas, varios diputados provinciales y el Sr. Lerroux.

Todos abogaron por la terminación de la guerra.

Al acto asistieron representantes de entidades republicanas con sus banderas.

A la una, después de terminado el acto, se dirigieron á sus locales con las banderas desplegadas.

Iban formando grupos y llamando la atención de los que pasaban por los sitios céntricos que recorrieron.

No hubo incidentes.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

Una tempestad.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Después de un día tranquilo, á media tarde amenaza una tempestad.

De Sabadell, Tarrasa y Manresa dicen que se ha desencadenado una violentísima tempestad de relámpagos, truenos y agua.

La huelga de obreras.

Aunque hoy han entrado al trabajo las obreras de La España Industrial, no ha sido readmitido el director de la sección de hilaturas, cuyo despido fué el motivo de la huelga.

Asamblea de procuradores.

A las cuatro de la tarde ha dado comienzo en el Palacio de Justicia la asamblea provincial de procuradores, presidiendo la Junta directiva del Colegio y el decano de Barcelona.

El secretario, D. Pedro Berger, como primer vicepresidente de la asamblea celebrada en Madrid en el mes de febrero, dió cuenta de las conclusiones aprobadas entonces.

Luego se dió cuenta de otras nuevas conclusiones para someterlas á la aprobación de la asamblea.

Fué aprobada la primera, consistente en declarar haberse enterado con satisfacción de las conclusiones aprobadas en Madrid.

Luego fueron aprobadas otras, referentes á modificar el coste de algunos juicios, disminuyéndolos en aquellos cuya cuantía exceda de 5.000 pesetas, aumentándolo en los de menor importancia; aumentando también el valor en las diligencias de los incidentes y de todos aquellos asuntos pertenecientes á la jurisdicción voluntaria.

Finalmente se otorgó un amplio voto de confianza á la Junta directiva, para gestionar el logro de las aspiraciones expresadas.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3. GALICIA

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de abril de 1864.

Los abrigos de señora más en moda son de dos clases: el abrigo *frac* es un paletó ajustado al talle y con una parte sobrepuesta que desde el escote de la manga baja formando el talle y faldones de un *frac*; todo este va guarnecido de agremán de pasamanería y *guipure*, figurando el mismo adorno escote redondo. Grandes botones le adornan por delante y por detrás en el talle. El abrigo *guardia francesa* es un paletó sumamente nuevo, que recuerda el traje de los guardias de Luis XV, de donde toma nombre. Lleva dobles los delanteros, el de encima vueltas las puntas en solapa y el de abajo largo para formar la falda; en el costado y centro, por detrás, se vuelven igualmente las puntas, y para formar debajo de ellas la falda, se colocan dos paños en nesga, cosidos en el talle debajo de la pasamanería. Manga entrecana de codo.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platillos de nata y chantilly, tortas, flanes. Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos. Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes. Estable y ganado propio.

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 26 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,21.
Se pone a las 19,4.
Sale la Luna a las 5,28.
Se pone a las 20,29.

SANTORAL.—Domingo segundo después de Pascua ó del Buen Pastor. Nuestra Señora de Villar, Nuestra Señora de Montserrat, Nuestra Señora del Buen Consejo y Nuestr Señora de la Cabeza; Santos Cleto y Marcelino, Papas; Santos Pedro, Basileo, Claudio, Cirino y Antonino, mártires; San Lucidio, obispo y confesor, y Santa Exuperancia, virgen.

SAN CUADRADO, obispo.—El santo obispo Cuadrado fué discípulo de los apóstoles y es el ángel de Filadelfia, al cual habla Jesucristo en el Apocalipsis de San Juan.

El año 126 fué consagrado obispo de Atenas, y después escribió la "Apología de la religión cristiana", obra que conmovió tanto al Emperador Adriano, que mandó que cesasen las persecuciones contra los cristianos.

El ilustre obispo Cuadrado vivió una existencia evangélica, practicando hasta su muerte la virtud. Descansó santamente el día 26 de mayo.

UNA BODA

En la iglesia de San José se celebró ayer mañana la boda de la gentil y bella señorita Rosa Huertas y González del Campillo, hija del eminente doctor Huertas, nuestro querido amigo, con el joven ingeniero D. Miguel Moya Gastón, hijo del presidente de la Asociación de la Prensa.

La boda se ha celebrado en familia, no habiéndose repartido invitaciones por reciente luto del novio.

Fueron padrinos de la gentil pareja la madre del novio, doña Belén Gastón de Moya, y el padre de la novia, el doctor D. Francisco Huertas.

Como testigos actuaron D. Francisco Pradilla, D. Melquiades Alvarez, D. Antonio Sacristán, D. Alfredo Vicenti, D. Gregorio Marañón y el hermano de la novia, D. Francisco.

Bendijo la unión el párroco de Puebla de la Cabeza, D. José Huertas Sancho, sobrino del doctor Huertas, que con tan expreso motivo ha venido a Madrid.

Después de la ceremonia se sirvió un almuerzo en Tourniá a los concurrentes al acto. Los novios salieron anoche para Sevilla y Cádiz.

Han recibido multitud de enhorabuena, a las cuales deben unir la nuestra, muy sincera, con el deseo ferviente de que la felicidad más completa acompañe a los nuevos esposos durante toda su vida.

CONSEJO DE MINISTROS

Aunque anunciado para las once de la mañana, el Consejo no empezó hasta media hora después, por haberse prolongado más de lo ordinario el despacho del Presidente con el Rey.

El ministro de Marina manifestó que llevaba al Consejo sus proyectos, como se había anunciado.

El de la Guerra se proponía someter a la aprobación de sus compañeros dos indultos de sentenciados con arreglo a la ley de Jurisdicciones.

El ministro de Estado no asistió al Consejo, por haber marchado a Sevilla.

NOTA OFICIOSA

Ausente el ministro de Estado, el Presidente del Consejo, al dar cuenta de las últimas noticias recibidas sobre la guerra entre las

república norteamericana y mejicana, señaló con satisfacción el hecho de haber quedado nuestro ministro en Washington encargado del archivo de la Legación de Méjico y del amparo de los súbditos mejicanos que en los Estados Unidos residen.

El ministro de Marina dió lectura de los proyectos que su departamento prepara para presentarlos a las Cortes, y fueron aprobados.

El ministro de Instrucción pública, por encargo del de Fomento, dió cuenta del proyecto de reparación de las averías ocurridas en el puerto de Melilla, el 12 de marzo último, y del correspondiente a las ocurridas con posterioridad, ejecutándose las obras por administración, y que además, de los fondos de que dispone la Junta, se autorice un crédito para estas reparaciones en la sección 12.ª (Acción en Marruecos). El expediente quedó aprobado. Quedaron también aprobados varios indultos de penas leves de los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia.

Después del Consejo, un compañero en la Prensa exhibió al Sr. Dato un telegrama de un periódico de Londres, del cual es correspondiente, en el que se le pide que averigüe la actitud del Gobierno sobre noticias circuladas en Londres respecto a la inclinación del Gobierno norteamericano a aceptar un arbitraje del Rey de España en su actual conflicto con Méjico.

El Sr. Dato negó de la manera más terminante que hubiese nada de ello, pues, entre otras razones, a tal caso tenían forzosamente que preceder negociaciones diplomáticas, de las que no tiene el Gobierno la menor noticia.

La Vida Deportiva

CICLISMO
Carreras para hoy.

Las pruebas de aspirantes que debían celebrarse hoy en la carretera de la Coruña se correrán, a las nueve, en la de Aragón, estando situada la meta de salida y llegada en el kilómetro 5.

También la Federación Ciclista dará la carrera que ha tenido que ser suspendida dos domingos por causa del tiempo, en la carretera de la Coruña.

El recorrido será de 25 kilómetros, y los corredores saldrán, a las nueve de la mañana, del kilómetro 4.

«LAWN-TENNIS»
Tercer día de concurso.

Siguen con gran animación los partidos de «tennis», y en los celebrados ayer han resultado vencedores los señores y señoritas siguientes:

Campeonato de Madrid (individual de caballeros): H. Kleinschorth, Decugis, Dunlop y R. Kleinschorth

Campeonato de Madrid (individual de señoras): Miss Ryan y María M. de Irujo.

Campeonato por parejas de señoras y caballeros: Señorita Rózpide y Sr. Wertheim, María Irujo y Sr. Dunlop.

Campeonato por parejas de caballeros: Sres. Uhaqón y Heeren, Decugis y H. Kleinschorth y Dulp y Wehtheim.

Estos dos últimos han ganado la semifinal jugada, y, por tanto, se disputarán el partido final de este campeonato.

«Handicap» individual de caballeros: Sres. Propper, Uhaqón, Alonso, Marin, Malta, Portago, conde de Gomar, Dunlop, Alonso (J.), marqués de Narros, Escobar y conde de San Clemente.

«Handicap» individual de señoras: Condesa de Llovera y María Núñez de Prado.

«Handicap» para parejas de señoras y caballeros: María y Luis Olivares.

«Handicap» para parejas de caballeros: Gault y R. Kleinschorth y Koble y conde de Gomar.

Hoy continuarán los partidos, jugándose por la tarde los finales de los campeonatos individual de señoras y el de parejas de caballeros.

S. DE L.

CARDIODINAMO

Para las afecciones del corazón.

CRUZ ROJA

La primera noticia que se tuvo en España acerca de la heroica y ejemplar conducta de la ilustre señora mejicana doña Guadalupe Cervantes de Sáenz, que con gravísimo y positivo riesgo de su vida salvó la de veinte españoles próximos a ser fusilados por las tropas villistas a su entrada en Torreón, recibiéndose en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, por conducto de su delegado general en Méjico D. Baldomero Menéndez Acébal, que relataba el hecho con los más nimios conmovedores detalles.

Enterado de ello S. A. R. el serenísimo señor comisario regio dispuso que se otorgara inmediatamente a la caritativa dama la medalla de oro de la benéfica institución, como así se le comunicó por el cable.

Sabemos que la rapidez en expresar de manera tan adecuada y ostensible nuestra gratitud, ha producido excelente efecto en Méjico, sin distinción de partidos ni de nacionalidad.

AUTOMOVILES

MADRID Coya, 6

BARCELONA Paseo Gracia 37

Daimler

En el salón de baile brillaban por sus encantos las señoritas de Pinofiel, Portocarreño, Villaveja, Vázquez Barros, Espuñes y Gosalvez, condesa de Saceda, Alonso Gaviria, Santos (Anita), Gutiérrez de Celis, Sánchez

CASA REAL

Ofrecieron sus respetos a S. M. el ministro de Rumania y señora, y el marqués de Herrera y D. Francisco de los Santos Guzmán, que fueron a dar, respectivamente, gracias por el nombramiento de senador vitalicio y la vicepresidencia del Senado.

Mañana harán su presentación a los Reyes los nuevos caballeros D. Luis Cienfuegos y D. José Lombillo, y desde luego prestarán servicio como tales.

El ex ministro Sr. La Cierva ha tenido audiencia con S. M. Hacia un año que no veía al Monarca y ha cumplido este deber de adhesión y cortesía.

Los representantes de la Prensa que hacen información en Palacio le llevaron la conversación en seguida hacia la actualidad política, y dicho hombre público, respondiendo a un charrón de preguntas, se expresó así: «Ya saben ustedes mi opinión, porque el otro día la expuse con franqueza, aunque incidentalmente.

Hay que procurar la unión del partido conservador. Yo quiero partidos numerosos y fuertes. Hay que mirar muy alto y proceder con desinterés y patriotismo, dejando lo personal a un lado. El país lo exige a los hombres públicos.

Yo creo que Dato tiene mayoría. En el debate del Mensaje se despejará todo. Creo que habré de intervenir en el mismo, no consumiendo turno sino para alusiones.

Nada sé respecto a que mis declaraciones de días pasados hayan determinado, como ustedes dicen, corrientes de conciliación. Ojalá existieran.»

La duquesa de Nájera y sus hijas han tenido audiencia con S. M. la Reina doña Victoria.

Estuvo en Palacio el Sr. García Prieto, y su presencia despertó interés político en saber el alcance de su visita.

—He venido—nos dijo—a dar gracias a Su Majestad la Reina doña María Cristina por el pésame de mi hermano.

Le hablaron los periodistas de las manifestaciones de concordia con los demócratas, hechas por el señor conde de Romanones en la reunión de sus amigos del Senado, y el señor García Prieto exclamó:

—Suavizar asperezas me parece bien. Todo comedimiento en la forma está siempre bien indicado.

Saliéndose de este tema, añadió: —Ahora todo el interés está en el partido conservador. La Prensa habla de conjuras y de Gobiernos presididos por González Besada ó La Cierva.

Ha sido recibida en audiencia por S. M., el distinguido diplomático D. Melchor Almagro.

Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Paz y la Princesa doña Pilar de Baviera llegaron a las once de la noche a la verbera celebrada en el hotel Ritz a beneficio del Bazar del Obrero.

En el vestíbulo de la calle de Felipe IV fueron recibidas por la señora de Manso de Zúñiga, que preside la sección de fiestas y organizó la de anoche, y las señoritas a sus órdenes, que vestían traje rosa y pafuelo blanco de seda al cuerpo, con peinetas y grandes prendidos de claveles.

Estaban lindísimas. El cuarteto Artés interpretó la Marcha Real a la llegada de las egregias damas, que cruzaron el hall saludando a todos y dando a besar sus manos.

María Santos Cía, Anita Manso de Zúñiga y Remedios Santos Silva entregaron a sus Altezas preciosas cestas, adornadas con flores y lazos de los colores nacionales, para que en ellas fueran depositando los regalos que habían de recibir.

Recorrieron los cuatro puestos colocados en el hall, y las preciosas muchachas que los tenían a su cargo obsequiaron a las Infantas y a la Princesa Pilar con multitud de regalos.

Dichas señoritas eran Concha Mauriño, Adela Martínez Aisa, Isabel Corradi, Carmen Santos Silva, Francisca Ariño, Hortensia Sterling, Carmen Sepúlveda, María Aguirre, Amanda Mauriño, Amparo Suárez Blanco, Matilde de la Torre, Clotilde Cospedal, Estela Keller y Elia Barrera.

Sus Altezas se dirigieron a otro puesto, a cuyo frente estaban también lindas señoritas. Allí servían churros, rosquillas, almendras tostadas y refresco de naranja y de limón.

Luego pasaron al salón de baile, que en el acto se vió poblado de selecta y aristocrática concurrencia, tomando asiento entre las demás señoritas. La señora de Manso de Zúñiga las siguió, haciendo los honores de la fiesta, pues la señora condesa de San Rafael, fundadora del Bazar del Obrero, estuvo discretamente retraída, después de saludar a SS. AA., para que las señoritas de la Junta de fiestas tuvieran el mayor relieve.

El cuarteto del hotel tocó vales sin cesar, que bailaron constantemente veinticinco ó treinta parejas.

Su Alteza doña Pilar de Baviera, que vestía de color rosa con encajes blancos y aplicaciones de piel, apenas si estuvo sentada. Bailó con el duque de la Victoria, Campo Santo y varios jóvenes que le fueron presentados.

Su Alteza la Infanta doña Isabel vestía de gris, con joyas de hermosas perlas, y la Infanta doña Paz, de negro, con algunos prendidos de brillantes.

En el salón de baile brillaban por sus encantos las señoritas de Pinofiel, Portocarreño, Villaveja, Vázquez Barros, Espuñes y Gosalvez, condesa de Saceda, Alonso Gaviria, Santos (Anita), Gutiérrez de Celis, Sánchez

UN ATROPELLO

Ni por la acera va uno seguro

En la calle de las Infantas fué víctima de un accidente grave el vecino de dicha calle natural de Valverde (Segovia) y domiciliado en la casa número 17.

Según las referencias que se tienen del caso, el citado anciano iba por la acera cuando acertó a pasar un carro con varias mulas. La primera de éstas se desvió un poco y dió un golpe al transeunte, que caíndose casi al borde de la acera, arrojándolo al suelo violentamente.

Aunque el carro y las demás caballerías no llegaron a alcanzar al septuagenario, la caída, sea por efecto de la violencia ó por la edad del transeunte, determinó en éste lesiones graves, como es la fractura conminuta del fémur izquierdo, según certificó el médico de la Casa de Socorro del Hospicio, que le practicó momentos después la primera cura.

El conductor del carro que ocasionó este sensible desgracia quedó inmediatamente detenido y fué puesto a disposición del Jefe de guardia.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

UNA QUEJA

Los maestros interinos

Nos ha visitado una Comisión de maestros interinos de Madrid.

Se lamentan de que el Ayuntamiento no les abone las indemnizaciones, a que tienen derecho en concepto de vivienda.

Y razonan su queja en estos términos: «Los maestros interinos de Madrid, que hace cinco meses no han percibido la indemnización por casa que el Ayuntamiento está obligado a abonarles y a la cual tienen perfecto derecho, reconocido por todas las leyes de la enmarañada legislación de Primera enseñanza, y últimamente corroborado por real decreto de 5 de mayo de 1913, se ven en la precisión de hacer pública su situación, a fin de que las personas sensatas y caritativas presten apoyo ó protección a este asunto, pues la vida se les hace imposible con 40 pesetas mensuales que tienen asignadas de sueldo, y prolongándose esta situación, no tendrán más que ir en busca de un asilo, do de pasar la noche.

Los demás maestros de esta corte todos cobran este emolumento de casa. El jefe del Negociado de Primera enseñanza del Ayuntamiento, requerido por la Junta, informa de este asunto negando a los maestros interinos, a los que tienen un sueldo merritorio, este emolumento, apoyándose en el real decreto de 14 de septiembre de 1912, artículo 16, disposición que nada dice en contra de este derecho.

Fíjese la Junta municipal en la razón que les asiste, el derecho que tienen, y verá que no es una ganga lo que piden.—La Comisión.»

Colombia y los Estados Unidos

La Legación de Colombia nos comunica las cláusulas principales del Tratado celebrado entre Colombia y los Estados Unidos en 6 del actual, que son como sigue:

«Artículo 1.º El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseoso de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia, provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquiera cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir ó a alterar las relaciones de cordial amistad que por tan largo tiempo existieron entre las dos naciones. El Gobierno de la República de Colombia, en su propio nombre y en nombre del pueblo colombiano, acepta esta declaración, en la plena seguridad de que así desaparece todo obstáculo para el restablecimiento de una completa armonía entre los dos países.

Art. 2.º Colombia gozará a perpetuidad paso libre y gratuito a través del Canal para sus tropas, materiales y buques de guerra.

El mismo artículo estipula ventajas comerciales para los productos colombianos que se introduzcan en la zona del Canal; ventajas especiales en el tráfico del ferrocarril de Panamá cuando el servicio del Canal esté interrumpido por otras causas y se necesite salir para los agentes colombianos, tropas y material de guerra de Colombia, y de ventajas igualmente para el tráfico de los productos colombianos, especialmente carbón, petróleo y sal marina.

Art. 3.º Estipúlase el pago a Colombia, seis meses después del canje de las ratificaciones del Tratado, de la suma de veinticinco millones de dólares.

Art. 4.º Colombia reconoce a Panamá como nación independiente, con los límites de la ley colombiana de 9 de junio de 1853, terminando la línea sobre el Océano Pacífico en un punto equidistante entre Cocalito y Ardita. Los Estados Unidos se obligan a dar los pasos necesarios ante el Gobierno de Panamá para que éste envíe un agente que negocie con Colombia un Tratado de amistad y paz, en el cual deberá incluirse un arreglo relativo a las obligaciones pecuniarias, conforme a los precedentes y principios de derecho.»

Las ratificaciones se canjearán en Bogotá.

Asociación Española de Compositores de música

Esta Asociación, dispuesta a hacer respetar los derechos del autor en la reproducción de piezas musicales en rollos para pianolas—derechos conculcados hoy por ignorancia ó abandono, probablemente,—hace un llamamiento a todas las Casas españolas y extranjeras constructoras de dichos rollos para que presenten, si así lo desean, proposiciones, manifestando plazo, condiciones y ventajas con que se comprometen a perforar los repetidos rollos con la música de los compositores asociados.

Las proposiciones han de ser dirigidas por escrito al secretario de la Asociación, D. Teodoro San José, plaza de los Mostenses, 5, Madrid.

UN ATROPELLO

Ni por la acera va uno seguro

En la calle de las Infantas fué víctima de un accidente grave el vecino de dicha calle natural de Valverde (Segovia) y domiciliado en la casa número 17.

Según las referencias que se tienen del caso, el citado anciano iba por la acera cuando acertó a pasar un carro con varias mulas. La primera de éstas se desvió un poco y dió un golpe al transeunte, que caíndose casi al borde de la acera, arrojándolo al suelo violentamente.

Aunque el carro y las demás caballerías no llegaron a alcanzar al septuagenario, la caída, sea por efecto de la violencia ó por la edad del transeunte, determinó en éste lesiones graves, como es la fractura conminuta del fémur izquierdo, según certificó el médico de la Casa de Socorro del Hospicio, que le practicó momentos después la primera cura.

El conductor del carro que ocasionó este sensible desgracia quedó inmediatamente detenido y fué puesto a disposición del Jefe de guardia.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

UNA QUEJA

Los maestros interinos

Nos ha visitado una Comisión de maestros interinos de Madrid.

Se lamentan de que el Ayuntamiento no les abone las indemnizaciones, a que tienen derecho en concepto de vivienda.

Y razonan su queja en estos términos: «Los maestros interinos de Madrid, que hace cinco meses no han percibido la indemnización por casa que el Ayuntamiento está obligado a abonarles y a la cual tienen perfecto derecho, reconocido por todas las leyes de la enmarañada legislación de Primera enseñanza, y últimamente corroborado por real decreto de 5 de mayo de 1913, se ven en la precisión de hacer pública su situación, a fin de que las personas sensatas y caritativas presten apoyo ó protección a este asunto, pues la vida se les hace imposible con 40 pesetas mensuales que tienen asignadas de sueldo, y prolongándose esta situación, no tendrán más que ir en busca de un asilo, do de pasar la noche.

Los demás maestros de esta corte todos cobran este emolumento de casa. El jefe del Negociado de Primera enseñanza del Ayuntamiento, requerido por la Junta, informa de este asunto negando a los maestros interinos, a los que tienen un sueldo merritorio, este emolumento, apoyándose en el real decreto de 14 de septiembre de 1912, artículo 16, disposición que nada dice en contra de este derecho.

Fíjese la Junta municipal en la razón que les asiste, el derecho que tienen, y verá que no es una ganga lo que piden.—La Comisión.»

Colombia y los Estados Unidos

La Legación de Colombia nos comunica las cláusulas principales del Tratado celebrado entre Colombia y los Estados Unidos en 6 del actual, que son como sigue:

«Artículo 1.º El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseoso de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia, provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquiera cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir ó a alterar las relaciones de cordial amistad que por tan largo tiempo existieron entre las dos naciones. El Gobierno de la República de Colombia, en su propio nombre y en nombre del pueblo colombiano, acepta esta declaración, en la plena seguridad de que así desaparece todo obstáculo para el restablecimiento de una completa armonía entre los dos países.

Art. 2.º Colombia gozará a perpetuidad paso libre y gratuito a través del Canal para sus tropas, materiales y buques de guerra.

El mismo artículo estipula ventajas comerciales para los productos colombianos que se introduzcan en la zona del Canal; ventajas especiales en el tráfico del ferrocarril de Panamá cuando el servicio del Canal esté interrumpido por otras causas y se necesite salir para los agentes colombianos, tropas y material de guerra de Colombia, y de ventajas igualmente para el tráfico de los productos colombianos, especialmente carbón, petróleo y sal marina.

Art. 3.º Estipúlase el pago a Colombia, seis meses después del canje de las ratificaciones del Tratado, de la suma de veinticinco millones de dólares.

Art. 4.º Colombia reconoce a Panamá como nación independiente, con los límites de la ley colombiana de 9 de junio de 1853, terminando la línea sobre el Océano Pacífico en un punto equidistante entre Cocalito y Ardita. Los Estados Unidos se obligan a dar los pasos necesarios ante el Gobierno de Panamá para que éste envíe un agente que negocie con Colombia un Tratado de amistad y paz, en el cual deberá incluirse un arreglo relativo a las obligaciones pecuniarias, conforme a los precedentes y principios de derecho.»

Las ratificaciones se canjearán en Bogotá.

Asociación Española de Compositores de música

Esta Asociación, dispuesta a hacer respetar los derechos del autor en la reproducción de piezas musicales en rollos para pianolas—derechos conculcados hoy por ignorancia ó abandono, probablemente,—hace un llamamiento a todas las Casas españolas y extranjeras constructoras de dichos rollos para que presenten, si así lo desean, proposiciones, manifestando plazo, condiciones y ventajas con que se comprometen a perforar los repetidos rollos con la música de los compositores asociados.

Las proposiciones han de ser dirigidas por escrito al secretario de la Asociación, D. Teodoro San José, plaza de los Mostenses, 5, Madrid.

Asuntos de guerra

Uniformidad.

Se dispone que la forrajera de plata para la oficialidad del Arma de Caballería forme parte del uniforme de gala y media gala de los alumnos de la expresada Arma.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Federico Montaner Gil al capitán de Infantería D. José Montaner Casel, en sustitución del teniente coronel de Estado Mayor D. Sebastián Mantilla, que cesa.

Retiros.

Se concede al teniente coronel D. Manuel de Angulo y segundos tenientes (E. R.) don José Nieto y D. Perfecto Junio, todos de Carabineros, y oficiales segundos de Oficinas Militares D. Silverio Payá y D. Narciso Andrés.

Ascenso.

A oficial primero de Intendencia (E. R.) el segundo D. Juan Cantares.

Vuelta a activo.

Se le concede al comandante de Infantería D. José Comillas Giorla, y farmacéutico mayor D. Francisco Vidal.

Recompensas.

Se concede la cruz del Mérito Militar, blanca, al capitán de Artillería D. César Blasco, con pasador de profesorado, y teniente coronel de Ingenieros D. José Tafur, con el de Inlandustria militar; se dispone que se anote en las hojas de servicios del comandante de Infantería D. Francisco Perot, y teniente auditor de primera D. Manuel del Nido el mérito de las obras de que son autores.

Hoy empezará a publicar el «Diario Oficial» las relaciones de recompensas concedidas a clases é individuos de tropa, por los méritos contraídos en las operaciones de Larrache hasta fin de diciembre último.

Antigüedad.

Se concede mayor antigüedad en su empleo al segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Juan Verdes Domínguez.

El comandante Sr. García del Valle en libertad

A última hora de ayer tarde, en el ministerio de la Guerra han facilitado una nota, en la que se da cuenta de haber llegado a Ceuta sin novedad el comandante Sr. García del Valle, que, como nuestros lectores saben, fué hecho prisionero por los moros.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión. Más concurrencia de senadores que la acostumbrada.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública, de la Guerra y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran las enmiendas a la contestación al Mensaje de la Corona.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ESCUER saluda al Senado, y después de demostrar que la producción agrícola es la principal riqueza nacional, y en algunas regiones como Aragón, el único medio de vida, afirma que, sin exageración, puede calcularse en 25 millones de pesetas lo que representa la pérdida de la cosecha en 1913, y dadas las buenas condiciones de siembra en el último otoño, se sembró mucho, y como esta primavera ha llovido en toda España menos en Aragón, resultará una pérdida de 50 millones de pesetas la pérdida de la cosecha.

Termina diciendo que con las garantías que estime necesarias el Gobierno, se proceda por éste a dar solución al problema de los riegos en el Alto Aragón, y recuerda que existe un proyecto aprobado por el Consejo de Ministros y presentado a las Cortes.

El Presidente del CONSEJO, reconociendo que no es exagerado el triste cuadro reflejado por el Sr. Escuer, entiende que, efectivamente, es necesario resolver el problema de riegos en Aragón.

Anuncia que el ministro de Fomento tiene en preparación un proyecto de ley, que tal vez se diferencie de los aludidos por el senador por Huesca; pero que entiende resolverá el problema de modo inmediato.

Ese proyecto no ha sido ya ultimado por la enfermedad del ministro de Fomento; pero confía el Presidente en que pronto recobrará la salud el ministro y ultimaré el proyecto, y será presentado a las Cortes, que en definitiva resolverán lo más conveniente.

El Sr. ESCUER da las gracias al Presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas, admitiendo al cargo de senador a los Sres. D. José Espina y don Ramón Cuesta.

Juran el cargo de senadores los señores Bas y Cuesta.

Se pone a discusión el voto particular al dictamen de la Comisión de Actas, sobre la elección de un senador verificada en la Universidad de Valencia, de la que resulta elegido D. Vicente Calabuig.

El Sr. CALBETON comienza haciendo constar que en este asunto no existe pasión política.

Elogia la actuación del Sr. Herrero, durante el tiempo que tuvo asiento en el Senado.

Expone el caso del Sr. Calabuig, que presenta acta doble, por la provincia y por la Universidad, y dice que en caso de duda la benevolencia aconsejaría la proclamación del Sr. Herrero por la Universidad de Valencia, ya que con esto no se privaría al Sr. Calabuig de tomar asiento en el Senado.

Entra después a estudiar el concepto de incompatibilidad por el ejercicio de autoridad, que supone coacción, y después de dar lectura a la disposición del ministro de Instrucción pública, referente a la prohibición a los rectores para presentarse candidatos a senadores por las mismas Universidades donde ejercen jurisdicción, deduce que la misma incompatibilidad moral existe para los decanos, que es el caso del Sr. Calabuig.

El Sr. LANDEIRA, por la Comisión, defiende el dictamen, sosteniendo que no existe la incompatibilidad, y que debiendo atenderse el dictamen al aspecto legal del problema, a la cuestión puramente de derecho, por muchas simpatías que sienta por el Sr. Herrero, no puede menos de aceptar el resultado de la elección de la Universidad de Valencia, que es favorable para el Sr. Calabuig.

Rectifica el Sr. CALBETON, y pide, con otros senadores, votación nominal.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA explica su voto, declarando que entiende únicamente no pueden ser elegidos los rectores en las Universidades, por lo que está conforme con el dictamen.

Puesto a votación, es desechado el voto particular por 68 votos contra 45.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y veinte abre la sesión el señor González Besada.

Ocupa el banco azul el señor ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, entramos en el

ORDEN DEL DIA

Son proclamados diputados los Sres. Gimeno (D. Vicente), Alvarado (D. Luis), marqués de Larios, Arroyo (D. Jerónimo), Troya y Turull.

Al dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del marqués de la Valdavia, diputado electo por el distrito de Saldaña, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo.

El Sr. MOROTE apoya su voto particular en contra del dictamen.

Asegura que el marqués de la Valdavia no tiene la edad legal para ser diputado, y no puede ser admitido.

Recuerda los casos de admisión dispensando la edad, entre otros los de Calderón Collantes el año 58; Romero Robledo, el 63; el

conde de Romanones, etc.; pero en todos éstos hubo grande oposición, y, además, no había perjuicio de tercero ni había sido protestada la elección, como ahora.

El Sr. MONTES JOVELLAR aduce algunas razones para inclinarse a la Cámara a que admita al marqués de la Valdavia á ejercicio del cargo.

El Sr. ALONSO BAYON habla para alusiones y relata la serie de abusos cometidos en la elección del distrito de Saldaña.

El Sr. VILLANUEVA opina, en nombre de la minoría liberal, que la ley debe ser cumplida, porque la arbitrariedad, venga de donde viniere, no debe ser respetada.

Recuerda cuánto se discutió este punto en el seno de la Comisión y en la Cámara misma al aprobarse la ley Electoral vigente.

En aquella amplia discusión se citaron todos los antecedentes, uno por uno; pero el recuerdo fué precisamente para indicar que era forzoso acabar con ellos.

Recuerda la negativa de la Cámara a la admisión del marqués de la Mina por la misma causa y excitó a que aquel hermoso ejemplo se repita hoy.

La Cámara está obligada a dar ejemplo á los ciudadanos en el respeto á la ley. Ya supongo que no se hará así en este caso; pero esta minoría pedirá votación nominal.

El Sr. ESPADA, presidente de la Comisión, contesta al Sr. Villanueva y pide á la Cámara que apruebe el dictamen.

El Sr. GINER DE LOS RIOS sostiene que el voto popular es soberano, y á este efecto recuerda el caso de Roque Barcia, procesado y condenado en el momento de ser elegido diputado, y un tal Ríos Rosas sostuvo que Barcia debía venir á la Cámara porque el voto popular estaba sobre la acción de los Tribunales.

El Sr. PEDREGAL estima que debe respetarse al Cuerpo electoral, y puede dispensarse á todo diputado electo, mayor de edad, el tiempo hasta los veinticinco años.

El Sr. IGLESIAS declara que en la Cámara están cometiéndose todos los días transgresiones legales de mayor importancia que ésta, y que respetando al Cuerpo electoral, votarán a pro de este y de todos los dictámenes análogos.

El Sr. ALVARADO opina como el Sr. Villanueva, porque todas las leyes españolas fijan un límite mínimo de edad para ejercer cargos públicos, desde el de la Majestad real hasta el del modesto empleado.

Deben, pues, ser cumplidas las leyes.

El ministro de la GOBERNACION entiende que no diciendo nada nuevo la ley electoral vigente sobre el asunto, comparada con las anteriores, deben ser tenidos muy en cuenta los precedentes.

El Sr. VILLANUEVA rectifica, insistiendo en que cuando ha sido agotada una ley, no es lícito aducir los precedentes para vulnerar la nueva ley.

Esta conducta del Parlamento es poco seria; volver á lo antiguo después de derogado.

Según esto, la ley no sirve de garantía, y tened en cuenta que pudieron presentarse otros, que quizá no lo hicieron, porque la ley fijaba los veinticinco años.

El ministro de la GOBERNACION demuestra que son absolutamente iguales los textos de la ley de 1890 y la de 1907.

La Cámara ha resuelto estos casos siempre con arreglo á su soberanía, tomando acuerdos dentro de ella.

Recuerda que en Cortes liberales se admitió al cargo á diferentes señores que no habían cumplido los veinticinco años.

Insisten los Sres. GINER DE LOS RIOS, ministro de la GOBERNACION y VILLANUEVA en los puntos de vista sostenidos en sus respectivos discursos.

Añade este último que piden votación nominal los liberales, para que todos los casos se presenten sean resueltos con arreglo al criterio que hoy quede sentado aquí.

El Sr. NOUGUES opina que debe ser desechado el voto particular y admitido el señor marqués de Valdavia.

Nominalmente es desechado aquel por 119 votos contra 40.

Puesto a discusión el dictamen, dice

El Sr. MOROTE: Como nosotros sólo pretendíamos que quedase fijado el criterio de la Cámara de una vez para siempre, desistimos de discutir el dictamen.

Y queda aprobado en votación ordinaria, y admitido el marqués de Valdavia al ejercicio del cargo.

Apruébase el informe del acta de Borjas.

El Sr. BENITEZ DE LUCA (D. Félix) impugna el informe del Supremo en el acta de Berja.

A juzgar por lo que dice el diputado liberal, en Berja se cometieron tantos y tales atropellos contra el candidato Sr. Weyler, que dieron motivo para formular numerosas protestas.

Brevemente le contesta el candidato electo, Sr. Reina, negando la existencia de protestas en el acta de los escrutinios parciales ni en el del escrutinio general.

Queda aprobado el informe, y sin debate el de las actas de Barcelona.

El Sr. WAISS combate el informe del Supremo sobre el acta de Vivero, pidiendo á la Cámara que no anule la elección.

Enumera y disculpa cuantas protestas aparecen en el expediente, tratando de demostrar que el acta de Vivero es casi inmaculada.

El Sr. FATAS defiende el informe del Supremo, dando por exactos cuantos abusos constan en el expediente.

Los ministros de la GOBERNACION y de GRACIA Y JUSTICIA intervienen muy brevemente en el debate para defender al Tribunal Supremo, con lo cual queda aprobado el informe.

Sin discusión lo es el acta de Becerrá. El conde del RODEZNO impugna el informe relativo al acta del Sr. Vallejo, propuesto por la circunscripción de Valladolid, porque está incapacitado, á juicio del dipu-

do carlista, á causa de ser arrendatario de las contribuciones en aquella provincia.

El Sr. ZARANDONA defiende el informe, negando lo afirmado por el conde.

Con lo cual queda aprobado el informe, y los de las actas de Morella y Ferrol, éste de nulidad.

El Sr. MOROTE impugna la nulidad de la elección de Castuera en un largo y razonado discurso.

Después de contestarle el Sr. PINIES, poniendo de relieve el acierto del Supremo en este informe,

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que dictó una circular de carácter general para que los gobernadores convocaran á elecciones parciales en los pueblos en que habían sido anuladas.

Después, al saber que el gobernador de Badajoz no había cumplimentado la circular, le reiteró particularmente la orden, exigiéndole la remisión del «Boletín Oficial» donde se hicieran las convocatorias.

Respecto á si el Gobierno cumplirá con su deber en cuanto á las elecciones parciales de diputados á Cortes se refiere, declara que el Gobierno cumple siempre con su deber, y suponer lo contrario es ya un agravio.

El conde de ROMANONES: Para escuchar eso precisamente ha sido hecha la pregunta.

El ministro de la GOBERNACION: Celebro la buena intención.

Son aprobados los informes de Castuera, Granada, Nava del Rey, Durango, Zamora, Gomera y Vich.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las ocho y veinte.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Calderón ha firmado una real orden disponiendo que los generales presidentes de la Junta de Fomento de Melilla y de las obras del puerto de Ceuta procedan nuevamente y con urgencia á rectificar la demarcación de los terrenos comprendidos en las actas para la concesión, otorgada por real decreto de 2 de junio de 1911, al Sr. Rius y Torres en las indicadas plazas de Africa, segregando todo lo que figure en aquéllas y no sea terreno de dominio público, excluyendo asimismo los de propiedad del Estado por haber sido ganados al mar con obras construídas por el mismo, y todos cuantos puedan necesitarse para la defensa de intereses nacionales.

Con el Sr. González Besada conferencia á primera hora en el Congreso el señor ministro de la Gobernación, cambiando impresiones sobre la marcha de la discusión de actas. Como se ha anunciado á la Presidencia, por algunos, el propósito de discutir diferentes dictámenes, que se creía iban á pasar sin que fueran objeto de debate alguno, hay motivos bastantes para creer que no sean aprobados en una sesión los dictámenes penales, y de aquí que el Congreso no pueda constituirse hasta el martes.

Los Sres. Iglesias y Giner de los Ríos han recibido los siguientes telegramas: «Pablo Iglesias, diputado. Vélez Málaga, 25. Cuando supieron monárquicos triunfo candidatura ministerial, lanzé Pólicia calle, deteniendo todos no eran mauristas. Pedido protección diputado popular.—Hernández Molina Jimeno.»

«Giner de los Ríos, diputado. Vélez Málaga, 25. Noticia triunfo Alvarado envalentona Pólicia, comenzando detener atropellar cuantos veían en la calle, entre los que figuran Gálvez Torres, Zabala, Molina, y no sabemos cuántos entraremos hoy.—Bustamante.»

Los Sres. Iglesias y Giner de los Ríos, además de poner el contenido de los telegramas que copiados quedan en conocimiento de los Sres. Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, se proponían buscar la manera, bien por una alusión ó por cualquier otro medio, de ocuparse en la sesión de hoy de lo que en ellos se denuncia.

Se reunieron ayer á almorzar los liberales que siguen la política del señor conde de Romanones en la provincia de Cáceres. Presidió la mesa el jefe del partido liberal, y se sentaron á su alrededor los señores Armíñán, Rivas Mateos, Esby, Sánchez de la Rosa (D. Eloy), Morales Arjona, Sánchez Breña, Muñoz de Saude, Santos Corcho, Herreros, Trujillo, Sánchez de la Rosa (D. Andrés), Cepeda, Plasencia Blas y Díaz López.

Todos los comensales dieron un amplísimo voto de confianza al conde de Romanones para que en cualquier momento orientara y dirigiera el partido en la provincia hacia las soluciones convenientes á su política.

El conde de Romanones se manifestó agradecido al concurso incondicional de sus amigos, reflejando en sus palabras la interior satisfacción del jefe hacia sus queridos correligionarios, y les felicitó efusivamente por la brillante campaña electoral que acaban de llevar á cabo.

Los liberales cacereños salieron altamente satisfechos de las palabras de afecto y aliento que su jefe tuvo para ellos, en relación al futuro desenvolvimiento de la política liberal en dicha provincia.

El debate promovido, con ocasión del dictamen de Saldaña, por el Sr. Villanueva, á pesar de no estar la Cámara constituida y en condiciones de legislar, ha tenido interés y alcance, puesto que en él lo que se pretendía era sencillamente que quedase bien marcado el precedente de que, contando veintitrés años de edad, podrá entrarse en el ejercicio del cargo de diputado, y después de las declaraciones escuchadas, y requeridas por el Sr. Villanueva, puede decirse que el artículo de la ley referente á ese extremo no será aplicado en el porvenir.

Esta es, al menos, la impresión que dejan

el debate y la votación que, como término, ha recaído.

Los diputados á Cortes por Córdoba, con el Sr. Burell, se avistaron ayer tarde en el Congreso con el Sr. Dato para interesarle el indulto de un reo condenado á muerte por aquella Audiencia.

Le expusieron una serie de circunstancias que inclinan á la piedad, como son que el reo no es reincidente; que cometió el crimen por celos, y que, según referencias públicas, se hallaba embriagado cuando lo realizó.

Llamaron la atención del Sr. Dato acerca del contraste que ofrecería una negativa de indulto en caso como el que les movía á hacer la gestión y la conducta seguida por otro Gobierno, en fecha no lejana, en casos semejantes.

El Sr. Dato les dijo que no tenía perjuicio alguno, y que llevaría el expediente de nuevo al Consejo para examinarlo con todo detenimiento, prometiéndoles que si encontraba algún resquicio que permitiera al Gobierno aconsejar á S. M. el ejercicio de la gracia de indulto, así lo haría, aplazando hasta después de ese examen toda contestación.

El ex ministro señor marqués de Pilares ha presentado una enmienda al párrafo 10 del dictamen de contestación al discurso de la Corona, el cual deberá reescribirse así: «El deficiente estado de defensa en que, á pesar de aquel primer esfuerzo, continúan nuestras costas y territorios extrapeninsulares, son estímulo serio para que el Senado anhele que se apresure cuanto sea posible el término de las construcciones navales en curso y se emprendan, sin nuevos aplazamientos y con mayor rapidez que las anteriores, las nuevas que hayan de acometerse en armónica relación entre la potencia económica del país y las exigencias de la defensa nacional; lo cual no obsta para que el Senado vea con viva complacencia que el Gobierno procura simultáneamente afirmar la marcha normal y próspera de la Hacienda, etc.»

En favor del voto particular al dictamen relativo al acta de la Universidad de Valencia, votaron los romanonistas y el Sr. Labra.

Los demás elementos de la Cámara dieron el triunfo al Sr. Calabuig, que era el proclamado, sumándose los conservadores con los demócratas y el Sr. Polo y Peyrolón.

Los senadores por León han obsequiado con un almuerzo íntimo al señor conde de Sagasta, teniendo después la delicada atención de remitir á la distinguida esposa del festejado el ramo de flores que adornaba la mesa.

El Presidente del Consejo estuvo en el Senado. Empleó la mayor parte del tiempo en una conferencia con el ex ministro maurista señor Allendesalazar, que ha de intervenir en la discusión del Mensaje.

También fué á dicha Cámara el Sr. La Cierva, y precisamente á conferenciar con el Sr. Allendesalazar.

Los tres hombres públicos citados guardan reserva sobre el alcance de dichas entrevistas, que algunos suponen encaminadas á suavizar asperezas en los debates políticos próximos á iniciarse.

En el Senado han sido presentadas las siguientes enmiendas al Mensaje: Del Sr. Calbetón, al párrafo tercero del dictamen:

«El Senado confía en que el Gobierno de S. M., sin menoscabo de esa gran cordialidad de relaciones, y antes bien como consecuencia de ella, llevará á término satisfactorio para la Justicia y para los intereses nacionales, las negociaciones entabladas unas, iniciadas otras, con la Santa Sede para solventar las posibles diferencias de criterio que puedan surgir entre ambas potestades al resolver jurídicamente las relaciones entre el poder civil y la Iglesia, así como para la reforma del Concordato vigente, bajo las inspiraciones del derecho moderno.»

Del mismo senador, á los párrafos noveno y décimo, que se redactarán así: «Todos los ramos de la Administración pública están necesitados de organización sistemática, que debe abordarse por medio de prudentes medidas legislativas y de Gobierno; pero muy principalmente ofrece su auxilio más decidido esta alta Cámara á cuanto tenga relación con la de nuestra Hacienda y los servicios que dependen de los ministerios de Fomento é Instrucción pública.»

Del mismo señor senador, al párrafo relativo á la presentación de una nueva ley de Instrucción pública, que se completará en la forma siguiente: «Como el propósito de presentar á las Cortes el proyecto de una nueva ley de Instrucción pública no implica, seguramente, el aplazamiento indeterminado de reformas urgentes en ramo tan importante de la Administración, el Senado expresa su deseo de que el Gobierno de S. M., sin perjuicio de aquel propósito, que estima loable y cuya realización espera con vivo afán, debe sin tregua hacer cumplir las disposiciones ya vigentes en este ramo y mantener la orientación señalada con firmeza por el partido liberal, prosiguiendo la obra empezada por éste, en instrucción primaria singularmente, así como en los demás órdenes de enseñanza general ó especial.»

Del Sr. Fargas: «La enseñanza superior necesita una pronta transformación que convierta nuestros Centros docentes en organismos autónomos y con personalidad y vida propias.»

Se ha reunido en el Senado la Comisión dictaminadora de la contestación al Mensaje de la Corona, con objeto de acordar los turnos que habrán de consumirse en la discusión.

Al voto particular del Sr. Cavestany contestará el presidente de la Comisión, señor conde de Esteban Collantes.

De las dos enmiendas que reglamentariamente pueden admitirse á discusión, ha acordado la Comisión que se discuta la del señor Fargas, encargándose de contestar el señor

Maldonado, y la del Sr. Calbetón, contestando el Sr. Montejo.

No ha sido admitida á discusión la enmienda del señor marqués de Pilares, porque no permitiendo el reglamento que sean admitidas más de dos, se eligen las que más se apartan del dictamen.

Consumirán los turnos en contra, primero el arzobispo de Tarragona, contestándole el Sr. Lastres; el segundo el Sr. Tormo, y contestará el marqués de Grijalba; el tercero el Sr. Allendesalazar, á quien contestará el marqués de Mochales, y el cuarto D. Pío Gullón, contestándole el conde de Esteban Collantes, quien al mismo tiempo hará el resumen del debate.

Se destinarán las sesiones de lunes y martes para la discusión del voto particular, y en la del miércoles comenzará la discusión de las enmiendas.

Los indultados en el Consejo de ministros de ayer han sido el director de «La Campana de Gracia» y un redactor de un periódico de Palencia.

Ambos fueron condenados en causas seguidas con arreglo á la ley de Jurisdicciones.

Cerca de una hora estuvieron reunidos con el Sr. García Prieto en una de las Secciones del Congreso los ex ministros demócratas que tienen asiento en dicha Cámara.

La reunión fué para mantener un amplio cambio de impresiones acerca de la participación que la minoría ha de tener en las Comisiones que se nombren, y hasta se barajaron nombres, que, como es natural, se reservarán hasta tanto se conozcan los propósitos del Gobierno en cuanto á aquella participación se refieren.

A este fin, es decir, con objeto de conocer la actitud del Gobierno, fué designado el señor Alvarado, como ex ministro más antiguo, para que se avistara con el Presidente de la Cámara.

Después de tratado ese punto se extendió el cambio de impresiones á los diferentes temas que puedan tener relación con el Mensaje.

Como la redacción que se dé á la contestación del discurso de la Corona no es aún conocida, los reunidos convinieron en aguardar á que se publique, para proponer entonces las enmiendas que se crean convenientes.

Cuando esto llegue, el mismo día en que dicha contestación se publique, volverán á reunirse los ex ministros demócratas, tal vez con todos los diputados de la minoría, para acordar las enmiendas que haya de presentar la minoría.

A la reunión asistieron los Sres. García Prieto, Alvarado, Burell, conde de Sagasta y Barroso.

El Sr. García Prieto les dió cuenta, de paso, de su conferencia de hoy con el Rey.

No obstante la reserva con que se lleva cuanto se refiere á los proyectos de Marina, hemos podido adquirir la certeza de que en los ministros ha producido excelente efecto la labor realizada por el general Miranda.

En lo sometido al Consejo se separa la defensa de nuestras bases navales de la parte referente á continuidad de las nuevas construcciones, aunque ambas cosas van en un mismo proyecto especial, pero haciéndose la debida distinción.

Nada se habla en el proyecto de segunda escuadra, y, por tanto, no hay nada concreto sobre número de construcciones para la misma.

El criterio que en cuanto á las nuevas construcciones se sigue no es aquel que se adoptó cuando se aprobó el proyecto de escuadra.

Entonces se determinó número de buques. Ahora sólo se indica la continuación de construcciones, sujetándose á los medios que permitan los créditos de que se disponga en el presupuesto.

Este proyecto no entraña para el presupuesto que se va á presentar grandes aumentos con relación al vigente, pues el total del presupuesto para 1915 no llega á ochenta millones de pesetas, si bien la cantidad que falta para llegar á ella es insignificante.

El aumento efectivo no lo origina la partida de construcciones, sino que los seis millones próximamente que supone, responden en su mayor parte á la atención de nuestras bases navales.

Los créditos para hacer frente al proyecto aprobado hoy en el Consejo los ha incluido el ministro en el presupuesto enviado á Hacienda, y su deseo de presentar por separado su proyecto es para que pueda éste ser discutido con toda amplitud.

El ministro de la Guerra ha enviado á Hacienda su presupuesto.

Para la formación de éste se ha atendido al precedente de lo gastado en el año anterior, y no á lo presupuesto.

Presenta aumento; pero éste no es grande.

El criterio seguido por el expresado ministro ha respondido precisamente al marcado por el Sr. Bugallal, en el sentido de que el presupuesto que se presente sea una verdad que permita acabar con las autorizaciones en el articulado.

Hay fundadas esperanzas de que en Guerra, en la parte que se refiere á Marruecos, haya más bien en el año próximo reducción de los gastos, pues así lo hacen creer las noticias que nuestras autoridades transcriben al Gobierno sobre una pacificación próxima en aquella zona.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Londres premia á la Saponia con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene de Madrid. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. ¡Ava perfectamente la ropa sin jabón NI LEJIA, evitando las sustancias que QUEMAN y comunicando mal olor á los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantas, 13; Farmacia Maneira, Serrano, 44, y buenos establecimientos.

Los Exploradores de España

La excursión al Pardo.

La Empresa del ferrocarril de El Pardo pondrá hoy en circulación los siguientes trenes para el festival del monte de El Pardo.

Para los que han adquirido billetes especiales circulará un tren especial entre San Antonio de la Florida y el puente de San Fernando a las diez de la mañana, y otro a la una de la tarde, si la afluencia de viajeros lo exigiera.

Además, los trenes de las nueve, once, doce de la mañana y dos de la tarde llevarán coches especiales para los viajeros provistos de billetes de ida y vuelta para el festival.

Para la vuelta habrá un tren cada hora después de la fiesta.

La Empresa despachará billetes durante la mañana de hoy en San Antonio de la Florida.

Clausura de la Asamblea.

Bajo la presidencia del Sr. García Molinas se celebró ayer la sesión de clausura de la Asamblea Nacional de Exploradores de España.

En dicha sesión se aprobaron todos los asuntos que habían quedado sometidos a la deliberación de una ponencia, referentes a la edad mínima de ingreso; al nombramiento de instructores; a la documentación de los Comités locales y provinciales; a la formación de tribunales de honor; a las cuotas de los socios perpetuos; a la creación de una medalla conmemorativa de la primera Asamblea Nacional de Exploradores; de otra para premiar actos de abnegación, valor y heroísmo, y otra para premiar el mérito; a la adopción del esperanto como idioma internacional; a que el próximo campamento nacional se celebre en Barcelona y a otros puntos no menos interesantes.

Los representantes de Segovia, Cádiz, Valladolid, Bilbao, San Sebastián y Orense pronunciaron breves frases sobre diferentes extremos, a las que contestaron los Sres. Iradier y García Molinas, y el señor duque de Tamames, que había ocupado la presidencia, da por terminados los trabajos de la Asamblea, dando vivas a España y a los Exploradores, que son contestados por todos con entusiasmo.

Un mensaje al Rey.

El Sr. Iradier da lectura al siguiente mensaje, que fue acogido con grandes aplausos:

«Los Exploradores de España, al clausurar su primera Asamblea general, en 25 de abril de 1914, dirigen a su augusto protector, el jefe del Estado de la nación española, Don Alfonso XIII, la expresión de su profunda gratitud y de su mayor respeto.

Nunca olvidará esta patriótica Asociación que, gracias al incondicional y constante concurso de V. M., y en muchos casos a su intervención personal, debe la lozana vida y el inusitado desarrollo adquirido, debiendo significar que al hacer esta espontánea y unánime manifestación de gratitud, afecto y consideración hemos prescindido todos los firmantes de nuestras ideas políticas, elevando a lo alto nuestro pensamiento y mirando sólo por los intereses de la Patria, de la cual todos debemos ser servidores leales e incondicionales, cualquiera que sea nuestra manera de pensar.»

—Tamames, Antonio Tovar, F. García Molinas, Juan Comba, Teodoro Iradier, Antonio Trucharte, Casimiro Juanes, Salvador Crespo.—Por Almería: José Molero.—Por Orense: Fernando M. Monge.—Por Ciudad Rodrigo: Andrés Carramolino.—Por Barcelona: Manuel Viche.—Por Orense: Emilio J. Pardo.—Por Barcelona y Tarragona: marqués de Alfarrás.—Por Ciudad Rodrigo: Jesús Méndez Rius.—Por Vitoria: Teodoro de Iradier Moreira.—Por Barcelona: José María Cò de Triola.—Por San Félix de Llobregat: Pedro Alvarez, E. de Villacaballo, conde de Casullo Fiel.—Por Toledo: Alvaro G. Sanz.

Por Segovia: Francisco Alaman.—Por Ciudad Rodrigo: José Pérez Egipto, Seguro Gómez, Ricardo Arcos, José María Méndez, Jacinto de Carreras.—Por Avila, Angel de Diego, José M. Urbina, Arturo Rey.—Por Huesca: Prudencio de Regillos, Rafael Cruz y Morales.—Por Barcelona: Vicente Blasco, Ramiro Uñondo.—Por Granada: Luis L. Dóriga, Domingo Ruiz Dana.—Por Cádiz: José Cebrán.—Por Segovia: Angel Cuencas.

—Bilbao: Ricardo Zuricadai de Otaola y Juan Arana Artaga.—Por Barcelona: Alberto Santa María.—Ribadesella y Segovia: Julio Juan Blauquez.—Por Valencia: Miguel Sánchez.—Por Valladolid: Cesáreo M. Aguirre, Ruperto Ramirez, Diego Sánchez, Luciano Arroyo, Arturo Pozo, Avelino Rubio, Luis de Valentin, Lucio Vaquero, Vicente Misteñel, Manuel Iradier, Alfredo Alonso, Daniel Fajardo.—Jaca: Joaquín Palacios.—Barcelona: V. González Barceñas.—Palencia: José Sebastián y Julio Viche.—Vinaroz: José Jiménez Figueroa, Carlos Medina.—Zaragoza: Miguel Catalán.—Valencia: José María Guinart, Francisco Hernández.—Coruña: Francisco Aznar.—Palencia: Ernesto Daura, Emilio Chico, Salvador Lorenzo Aleu, Angel León, Guillermo Nñez Rey, Felipe de Machin, José Nñez Rey.—Palencia: Antonio Ganachón y Felipe Morcillo.—San Sebastián: Alfredo de Laffitte.—Barcelona: J. Marín.—Segovia, Alfredo Marquerie, Mario González Pons, Emilio L. Salesa, José María Guich y Antonio Soto.»

El himno.

Todos los asambleístas salieron a la terraza del Ideal Retiro una vez terminada la sesión de clausura, y, acompañados por la orquesta, entonaron el patriótico himno de los Exploradores.

La Reina Cristina en la Exposición.

Ayer visitó S. M. la Reina Doña María Cristina la Exposición de los exploradores, siendo recibida por el duque de Tamames y el Sr. Comba.

Su Majestad estuvo contemplando con gran detenimiento las instalaciones de los diferentes distritos y mostró deseos de exami-

nar algunos objetos que le había elogiado su augusto hijo.

En la instalación del distrito de la Latina estuvo admirando unos cubos de lona fabricados por los muchachos y encargó algunas docenas.

El festival de hoy.

El programa del festival que se celebrará hoy en el monte de El Pardo es el que sigue:

Desde las diez de la mañana los señores delegados de provincias y asambleístas podrán visitar los campamentos particulares de los distritos y presenciar sus peculiares prácticas.

Se ruega a dichos señores ocupen sus puestos en las tribunas a cada uno designadas antes de las dos y media de la tarde, pues desde este momento deberá quedar el campo de la fiesta totalmente despejado.

A las dos y cuarto, reunión de las tropas en la pista de exhibiciones.

A las tres, llegada de nuestro augusto protector y revista de los distritos.

Ejercicios de conjunto.

A continuación se verificarán los ejercicios de conjunto, por el orden siguiente:

- 1.º Movimientos con el banderín.—Palacio.
- 2.º Prácticas de bomberos y ambulancias.—Latina.
- 3.º Boxeo.—Buenavista.
- 4.º Gimnasia.—Colegio de la Paloma.
- 5.º Juegos de explorador.—Escuela de subinstructores y Buenavista.
- 6.º Gimnasia Hebert.—Escuela de subinstructores y Centro.
- 7.º Tiro de arco.—Buenavista.
- 8.º Lucha grecorromana.—Congreso.
- 9.º Aproximación a la desfilada.—Inclusa.
- 10.º Imposición de cruces de Alfonso XII a los instructores.—Los instructores agraciados tendrán el alto honor de recibir tan preciada recompensa de las augustas manos de S. M. el Rey.
- 11.º Promesa colectiva.—Los exploradores ingresados desde el 1.º de mayo del año anterior prestarán tan solemne promesa, que será tomada por el presidente general, señor duque de Tamames.
- 12.º Canto del himno.—Todos los exploradores cantarán nuestro hermoso himno, acompañados de la banda del Colegio de la Paloma.
- 13.º Siempre adelante.—Carga efectuada por los 3.000 exploradores concentrados en el extremo de la pista.
- 14.º Desfile.

Circulación de trenes.

La Empresa del ferrocarril de El Pardo pondrá en circulación los siguientes trenes para el festival de hoy en el monte de El Pardo.

Para los que han adquirido billetes especiales, circulará un tren especial entre San Antonio de la Florida y el puente de San Fernando a las diez de la mañana, y otro a la una de la tarde si la afluencia de viajeros lo exigiera.

Además, los trenes de las nueve, once, doce de la mañana y dos de la tarde llevarán coches especiales para los viajeros provistos de billetes de ida y vuelta para el festival.

Para la vuelta habrá un tren cada hora, después de la fiesta.

Para los niños de las escuelas.

El Comité ejecutivo ha acordado que el martes y miércoles próximos puedan entrar gratuitamente en la Exposición de los exploradores todos los niños de las escuelas y colegios madrileños que vayan acompañados de sus profesores.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 24	Día 25
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 45	79 50
E de 25.000 " " " " " " " "	79 75	79 80
D de 12.500 " " " " " " " "	80 00	80 00
C de 6.250 " " " " " " " "	81 00	81 75
B de 3.125 " " " " " " " "	82 00	82 00
A de 1.562 " " " " " " " "	83 00	82 99
G y H, de 100 y 200 " " " " " " " "	84 00	84 00
En diferentes series...	80 00	80 10
Fin corriente...	79 55	79 50
En próximo...	79 60	79 55
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	80 00	80 00
D de 12.500 " " " " " " " "	80 00	80 00
C de 6.250 " " " " " " " "	80 75	81 00
B de 3.125 " " " " " " " "	81 00	81 00
A de 1.562 " " " " " " " "	81 75	82 00
En diferentes series...	80 00	80 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	100 40	100 00
E de 25.000 " " " " " " " "	100 50	100 40
D de 12.500 " " " " " " " "	100 60	100 50
C de 6.250 " " " " " " " "	100 70	100 75
B de 3.125 " " " " " " " "	100 80	100 75
A de 1.562 " " " " " " " "	100 90	100 75
En diferentes series...	100 00	100 00
Obligaciones del Tesoro...	101 15	101 20
Cédulas del Hipotecario...	98 20	98 20
Ayuntamiento de Madrid		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas. ...	00 00	00 00
Idem por rentas...	93 75	93 00
Idem explotación interior...	92 75	92 00
Idem id. en el extranjero...	00 00	00 00
Idem Denda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Ardanes Banco de España...	455 00	458 00
Compañía Arrendataria Tabacos...	293 50	294 00
Banco Hipotecario Español...	00 00	00 00
Idem Hispano-Americano...	00 00	00 00
Idem Español de Crédito...	009 00	113 00
Idem Español del Río de la Plata...	481 25	481 00
Idem Central Mexicano...	00 00	00 00
Unión Española Explosivos...	235 00	235 00
Acciones M. L. A. ...	463 50	463 50
Idem Norte de España...	481 00	482 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes...	46 00	45 50
Idem ordinarias...	00 00	13 50
Obligaciones amortizables...	00 00	00 00
Francia...	6 10	6 15
Litua...	26 00	26 70
Después de la hora oficial, en el mercado de valores cambiados		
4 por 100 interior, fin de mes...	79 55	79 52
Idem próximo...	79 55	79 55
Cambio más alto, fin de mes...	79 55	79 57
Idem más bajo...	79 45	79 50
Cambio más alto de próximo...	79 45	79 50
Idem más bajo...	79 50	79 50
Por la mañana en el Banco		
Último cambio...	00 00	00 00

TERRIBLE DESGRACIA

Niño arrollado y muerto

A las cinco de la tarde ocurrió ayer en los Cuatro Caminos, frente al convento de los padres Maristas, una terrible desgracia.

Un niño de siete años fué alcanzado y muerto por un tranvía.

La desgracia fué inevitable, y por muy pronto que el conductor del tranvía hizo funcionar los frenos eléctrico y de aire comprimido, el tranvía no pudo detener su marcha, pasando las ruedas del juego delantero sobre el cuerpo de la criaturita, que quedó debajo del coche.

El público acudió presurosamente para libertar al pequeño de tan horrible situación; pero, según nos dicen, nada se logró para salvar su vida, pues el niño quedó muerto instantáneamente y completamente destruido.

El público protestó con formas violentas contra el conductor del coche, que ha manifestado que le fué imposible evitar el hecho, sobre el que no tiene responsabilidad.

Era tal el estado en que quedó el cuerpecillo de la pobre criatura, que se hallaba seccionado en varios trozos.

El aspecto que presentaba el cadáver era horripilante y producía terrible impresión.

Últimas noticias.

A las seis de la tarde, ó sea a la hora justa de ocurrir el hecho, no se había presentado todavía, ignorante de lo ocurrido, la familia del niño atropellado y muerto.

El accidente lo produjo una máquina del tranvía de vapor.

El niño salía del colegio de los frailes maristas, cuando ocurrió el hecho. Fué a travasar la calle en el momento en que se acercaba velozmente la máquina de vapor que le alcanzó, como dejamos referido.

Por una gramática que llevaba el niño en la mano se ha podido averiguar que la víctima de este suceso se llamaba Basilio García Sanz.

La máquina que atropelló al niño es la número 7.

En los Cuatro Caminos ha producido el suceso enorme impresión.

Más detalles.

El Juzgado de la Latina, que presta el servicio de guardia, se constituyó rápidamente en el lugar donde yacían los restos humanos de la tierna víctima.

El Sr. Algorta empezó a instruir las diligencias que su cargo le impone en presencia de un gentío enorme, contenido a cierta distancia de donde estaba el cadáver por fuerzas de Seguridad y los agentes de la brigada de Investigación, a las órdenes del comisario Sr. Fernández Luna.

Examinadas algunas circunstancias del momento, como el estado y posición del cadáver, que era un montón informe de carne y huesos, dispuso el Sr. Algorta que fuera aquél trasladado inmediatamente al Depósito judicial.

El médico de la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos había reconocido previamente el cadáver, que estaba completamente destruido desde medio cuerpo hasta la cabeza, no conservando intactas más que las extremidades inferiores.

Después empezó el Sr. Algorta a indagar la causa de la desgracia, pudiendo confirmar que se trataba, como en la mayoría de los casos, de una verdadera y temeraria imprudencia del niño.

Este, que se llamaba Basilio García Sanz, y que habitaba con sus padres en la inmediata calle de Jerónimo Lorente (Bellas Vistas), juguetaba y corría con otros dos niños de su edad por la vía del tranvía de vapor que va a Fuencarral.

Al llegar la máquina, los tres chiquillos siguieron corriendo y cruzando repetidas veces por delante de aquélla.

El maquinista, Longino González Aranda, hizo las señales correspondientes, previniendo a los pequeñuelos del peligro; pero al pasar por el sitio en donde habían quedado saltando y corriendo los niños, le llamaron la atención de que uno de ellos, arrollado por la locomotora, era arrastrado y triturado por las ruedas.

Detuvo el convoy, y, efectivamente, vió destruido, en el suelo, a unos diez ó doce metros de distancia detrás del tren, a uno de los niños que segundos antes brincaban alegres por la vía.

La gente empezó a rodear el cadáver, que por estar tan mutilado nadie se atrevió a tocar hasta que llegara el juez de guardia, y los curiosos no se separaron de allí hasta que el furgón se llevó a la víctima, presenciando con gran espanto y profundamente emocionados todas las operaciones que siguieron al horrible atropello.

El maquinista pasó al Juzgado de guardia, así como los cobradores números 74, Enrique Fernández Gallego, y 127, Ceferino Rodríguez, que iban en el mismo convoy.

La indignación popular.

La impresión que produjo en el ánimo de aquellas gentes la cruenta desgracia, dió lugar a un alboroto formidable en el sitio de la ocurrencia.

En breves minutos se congregaron allí más de 5.000 almas.

Los comentarios eran tan vivos y ensordecedores, que pronto empezaron los gritos y las protestas.

Un grupo numeroso de manifestantes, en actitud airada, increpó a los empleados, y singularmente al maquinista.

Este y el fogonero dieron toda clase de explicaciones; pero el público más excitado cada vez, trató de agredirlos. Entonces aquellos pidieron auxilio a los guardias, que empezaban a llegar.

Las amonestaciones de los sensatos y los consejos de los guardias no surtían efecto. Hubo que hacer retirar a la gente y rodear la máquina de guardias, para que la multitud no cometiera algún desaguisado.

Los más levantiscos quisieron apoderarse

del maquinista, y al impedirlo los guardias empezaron a descargar piedras contra todos, teniendo que refugiarse el primero, con el fogonero y los empleados de la Empresa, debajo de la locomotora y de los coches.

Uno de los guardias recibió un cascotazo en el pecho.

Afortunadamente llegaron refuerzos muy pronto, y los amotinados depusieron su actitud airada.

NOTICIAS GENERALES

Ayer, a las doce, falleció doña Rosalía Sánchez, esposa del redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Vicente Saulnier.

La desgracia se ha cebado horriblemente en nuestro querido compañero.

El día 12 falleció su padre político, D. Manuel Sánchez (q. e. p. d.), y Saulnier tuvo que soportar aquella desgracia serenamente, ocultando el dolor y sobreponiéndose a él, para que su esposa, ya en cama por la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, no adivinase la tremenda noticia y ésta no influyera gravemente en su estado.

La misma causa nos privó también a nosotros de dar el pésame desde estas columnas a Vicente Saulnier.

Todos los cuidados prodigados exquisitamente a la enferma han sido inútiles, por desgracia; al cabo de veinticinco días de luchar con la muerte, ésta ha vencido.

Saulnier queda con seis hijos de pocos años.

Es inútil pretender consolarle; no cabe más que recomendarle la resignación que sólo los creyentes saben tener ante golpes tan espantosos, y la voluntad con que los hombres fuertes triunfan en esta vida en los momentos más difíciles.

Cuanto nos Saulnier compartimos el trabajo le profesamos fraternal afecto, y las desgracias que le afligen, a todos los de esta Casa producen el sentimiento sincero de las penas que no pueden remediarse.

Mañana lunes, a las siete de la tarde, el Sr. D. Alfredo Vicenti dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre «Los españoles en Portugal».

A las nueve y media de la noche, M. Pirro, profesor de la Sorbona de París, dará una conferencia sobre «J. S. Bach et les musiciens français».

En el Centro monárquico liberal de la calle de Jacometrezo se ha celebrado una nueva reunión la Unión de oficiales de Juzgados municipales y Registros civiles.

Se aprobó el reglamento por que aquélla ha de regirse, y se tomaron otros importantes acuerdos.

Quedó nombrada la Junta directiva definitiva con los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio P. Amigorena; vicepresidente, D. Eduardo Ballester; secretario, D. José María Díaz; vicesecretario, don José de Pablo; tesorero, D. Agustín Ayora; contador, D. Federico Ularqui; vocales, don Plácido Andión, D. Francisco Hidalgo, don Leopoldo del Pozo y D. Tomás García.

TOS.—Se cura con Jarabe Orive; Farmacias.

No curarse la tos es poner el pecho en peligro. Tomen las pastillas del Dr. Andreu.

En honor de Larregla.—Los amigos y paisanos de tan ilustre maestro que no hayan podido encontrar tarjetas para el banquete de hoy domingo, a las doce y media, en Parisiana (Moncloa), pueden pasar a recogerlas a la calle de las Veneras, 2.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña María de la Paz Sanz y Romillo, a cuya distinguida familia reiteramos nuestro pésame.

Se convoca a los estudiantes de Veterinaria a una reunión que se celebrará hoy, a las diez, en la Escuela de Veterinaria.—La Comisión.

El Centro General de Pasivos de España celebrará junta general ordinaria el martes 28, a las cinco de la tarde.

Los alaveses.—La festividad de San Prudencio, Patrón de Alava, que, siguiendo costumbre invertebrada, celebra el día 28 del mes actual la colonia vasca residente en esta corte, promete revestir este año mayor solemnidad y brillantez, si cabe, que en anteriores años.

Ya van muy adelantados los ensayos de la Misa pontifical, de Perossi, a tres voces, que se cantará en la residencia de los reverendos padres Trinitarios de la calle del Príncipe, y el número de adheridos al banquete y demás festejos religiosos y profanos es cada día mayor.

El plazo de inscripción terminará hoy 27, a las ocho de la noche, y pueden los vascos que quieran, asistir a las fiestas indicadas, dirigiéndose hasta este día a la calle de Zorrilla, 11, bajo.

ESTADO DEL TIEMPO

No llueve en parte ninguna de la Península; las temperaturas son elevadas, y el ambiente permanece encalmado en todas partes, salvo en el Estrecho de Gibraltar, donde el Levante es fuerte.

Las presiones atmosféricas son altas.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 711 mils. (12 n.)
	Mínima, 709 (8 t)
Viento.....	Dirección, NE.
	Recorrido, 235 k.
	Máxima: al sol, 34.
	a la sombra, 24.
Temperatura.....	Mínima, 9.
	Máxima, 84.
Humedad relativa.....	Mínima, 27.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

LOS TEATROS

«CABEZA DE CHORLITO»

Español.—Veintiocho años han pasado desde la noche que la compañía de Mario estrenó en el teatro de la Comedia el gracioso Eusebio Blasco, cuyo título encabeza estas líneas.

El éxito que por aquel entonces obtuvo la obra fué de los más felices, y más feliz aún la creación que del papel de protagonista hizo la insigne María Tubau; tan grande fué el triunfo de esta artista que muchos maliciosos han venido atribuyendo el que Cabeza de chorlito no haya vuelto a ponerse en escena en Madrid por otras compañías al temor sentir enojosas comparaciones.

Pero Nieves Suárez, la mimada del público, no podía abrigar temor alguno tratándose de una obra en que ella pudiera hacer gala de su encantadora é ingenua naturalidad, y anoche, al reprisarse en el Español la traducción de Blasco, el triunfo alcanzado por Nieves fué clamoroso; no cabe representar mejor el tipo de una femineal cabezita desmemoriada que da lugar con sus olvidos a todos los cómicos enredos que se desarrollan en el espectáculo vodevil.

En cuanto al actor Santiago, estuvo sencillamente portentoso en su papel de portugués finchado, haciéndose aplaudir frenéticamente en dos mutis y al finalizar la obra.

El público, que llenaba el teatro de bote en bote, no cesó de reír un solo momento durante la representación. Cabeza de chorlito, cosa rara en obras de su género, no ha envejecido, y al cabo de cerca de treinta años que se estrenó, puede parangonarse sin desdoro con El orgullo de Alhacete y demás hermanas juveniles a quienes el público de hoy corteja.

Del resto de los intérpretes merecen especial mención la Sra. Sánchez Ariño, la señorita Anita Martos y los Sres. Moreno, Suárez y Gimbenat.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Creación de Carterías.

Se han creado las carterías siguientes:

El Beal (Murcia), recogiendo y entregando en Beniel, sin sueldo. Puerto de Sagunto (Valencia), recogiendo y entregando en Sagunto y sirviendo a Canet de Berenguer, sin sueldo. Villalazara (Burgos), sin sueldo. Navarrevilla (Avila), con 150 pesetas anuales. Parroquia de Luneda (Pontevedra), sin sueldo. Horteuzelos (Burgos), recogiendo y entregando en Santo Domingo de Silos y sirviendo a Hinojar, sin sueldo. Fullola (Lérida), recogiendo y entregando en Angolesa y sirviendo a Tarrós, Tornabona, Boldá, Castel de Besoy y Castelserás, con 730 pesetas. La Magdalena (Murcia), sin sueldo.

Reforma de servicio.

Por la Dirección general se ha dispuesto que se establezca una conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas de Madrid a El Portillo (inmediaciones de Fuente el Fresno), Algete, Fuente el Saz, Valdetorres, Talamanca y Torrelaguna (54 kilómetros), la cual podrá anunciarse a pública subasta por el tipo máximo de 1.850 pesetas anuales, en que ha sido solicitada.

Cuando esa nueva conducción funcione se llevarán a cabo en peatones y carteros las reformas siguientes:

Supresiones.—El peatón de San Sebastián de los Reyes a Fuente el Fresno, retribuido con 150 pesetas anuales.

Los dos peatones de El Molar a Talamanca y Valdetorres, a 550 pesetas cada uno.

El peatón de Cabanillas de la Sierra a Redueña y Torrelaguna.

La cartería de Daganzo de Arriba, con servicio a Ajalvir y Daganzo de Abajo.

La cartería de Fuente el Saz con Cobena y Algete.

Creaciones.—Cartería en Fuente el Fresno, con obligación de recoger y entregar en El Portillo al paso de esta conducción.

Cartería en Algete.

Cartería en Daganzo de Arriba, con obligación de recoger y entregar en Algete y servir a Cobena.

Cartería en Daganzo de Abajo, con obligación de recoger y entregar en Daganzo de Arriba y servir a Ajalvir.

Cartería en Fuente el Saz.

Cartería en Redueña, con obligación de recoger y entregar en Cabanillas de la Sierra.

Carterías vacantes.

Por el ministerio de la Guerra se han anunciado las siguientes vacantes, que se han de proveer antes del 20 de mayo próximo:

Valencia de Mombuy (Badajoz), con 100 pesetas; Casas de Reina (Badajoz), con 200; Valdovillo (Coruña), sin sueldo; Torbiseño (Granada), con 600; Fontanar (Guadalajara), con 250; San Lorenzo de Morunys (Lérida), con 100; Lumberras (Logroño), con 200; Aldeanueva de Ebro (Logroño), con 100; Lindín (Lugo

ULTIMA HORA

Congreso de Pediatría.

PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) A las nueve de la mañana se han reunido las sesiones científicas del Congreso, exponiendo el Sr. Morgadas el tema «Las meningitis en relación con la meningitis tuberculosa», haciendo luminosas consideraciones.

El doctor Anunoy presentó una comunicación sobre el tratamiento de las fiebres tifoideas.

El doctor Martínez Vargas leyó un trabajo del doctor Rodríguez Méndez acerca del problema de la difteria.

Después se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso, aprobándose las conclusiones siguientes:

Imprimir el Código de la Madre y repartirlo con profusión por España.

Aconsejar al Gobierno que proponga la implantación del matrimonio eugenico.

Gestionar se incluya en las leyes la que obligue al reposo a la mujer obrera encinta.

Educación física en las escuelas, encargándose a los médicos el dirigirla.

Pedir que se vacune a los niños con linfa tuberculosa.

Creación de un curso de Maternología en las Escuelas Normales.

Esta tarde se ha verificado en el hotel Alhambra el banquete oficial de los congresistas, asistiendo el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el delegado de Hacienda y los presidentes de la Diputación y de la Audiencia.

A las siete se ha verificado la clausura de la Exposición anexa al Congreso, asistiendo numerosa concurrencia.

Conferencia sobre Federación escolar.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En el Ayuntamiento ha dado una conferencia, dedicada a la Federación escolar, el presidente de la Audiencia, Sr. Gómez Barberá.

Trató del derecho como vínculo social, y habló detenidamente del significado de las personas jurídicas.

Fue aplaudido por el selecto público, del que formaban parte muchas señoras.

Congreso Hispanoamericano.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Los delegados oficiales de los Gobiernos extranjeros en el Congreso de Geografía e Historia Hispanoamericana son:

Argentina, Sr. Lavillez; Colombia: señores Holguin, Mac-Sellan, Pérez Sarmiento, Herrera, Quintero y Aramburu; Costa Rica, Sr. Calderón; Ecuador: Sres. Caamaño y Palmarés; Cuba: Sr. García Kolly y D. Fernández Guevara; Guatemala, Sr. Meany; Méjico, Sr. Icaza; Santo Domingo, Sr. Lugo, ministro de Instrucción pública; Francia, señor Marquand; Países Bajos, Sr. Izerman, presidente de la Real Sociedad Geográfica de la Haya; Perú, Sr. Rica Aguiro; Brasil, Sr. Fontaura; Chile, Sr. Larrain; Panamá, Sr. Bautista Sosa.

El martes se celebrará en el Ayuntamiento una reunión en honor de los congresistas.

MARINOS MERCANTILES EN HUELGA

Comunicaciones cruzadas.
BILBAO. (Sábado, noche.) Entre la Cámara de Comercio y la Asociación de capitanes de la marina mercante se cruzaron hoy varias comunicaciones, sosteniendo los últimos que por parte de los patronos se han tomado represalias contra los oficiales, faltando al laudo que ante dicha Cámara aceptaron y se comprometieron a respetar.

La Cámara de Comercio ha recogido las inculpaciones y se propone tomar acuerdos relacionados con el conflicto.

Se extiende la huelga.
Continúa igual la situación, y el paro sigue extendiéndose.

Reciben los capitanes gran número de telegramas de adhesión.

La oficialidad del vapor *Bachi*, surto en Bilbao, se ha negado a salir al mar.

También han telegrafado pidiendo el rele-

vo los oficiales de cubierta y de máquinas de los vapores *Bandera* y *Elorrio*, que están en Cardiff.

Ha causado regocijo entre los marinos la noticia de que los oficiales de los vapores *Compostela* y *Villagarcía*, de la matrícula de Coruña, que están en Cardiff, hacen causa común con los bilbaínos y que se han dirigido a los armadores pidiendo el relevo.

Intervención parlamentaria.
Los presidentes de las Federaciones de capitanes y maquinistas conferenciaron telefónicamente con el diputado a Cortes Sr. Salvatella, que se encuentra en Gijón.

Ha ofrecido el Sr. Salvatella marchar en seguida a Madrid con objeto de interpelar al Gobierno por su pasividad ante el conflicto y por su conducta, interceptando los despachos que cursan los marinos federados.

A puertos extranjeros.—Los de Gijón.
BILBAO. (Sábado, noche.) Hoy marcharon los representantes de la Asociación de capitanes por Cardiff, Burdeos, Newcastle y Marsella, llevando instrucciones para los marinos federados.

En la Asociación de capitanes de la marina civil se ha recibido el telegrama siguiente:

«GIJÓN. Asociación Náutica Gijón abraza fraternalmente a sus hermanos de la Asociación bilbaína, y ante atropello sus armadores está dispuesta con sus escasas fuerzas a velar por el prestigio y la dignidad de la honrada clase náutica, aceptando gallardamente reto lanzado por navieros, censurando pasividad autoridades.»

A la huelga general en España.
Mañana saldrán para Zaragoza los representantes de los marinos de Bilbao para reunirse con los comisionados catalanes, gallegos y levantinos, con objeto de tratar del conflicto.

Se espera que la Federación Nacional haga suya la causa de los bilbaínos y se declare la huelga general.

Utilizando la radiotelegrafía.
Resultaron infructuosos los esfuerzos realizados durante todo el día para hacer llegar noticias del conflicto y transmitir órdenes al capitán del vapor *Mar Adriático*, de esta matrícula, que está en Tenerife.

Dicho capitán envió dos despachos pidiendo instrucciones; pero todas las contestaciones eran interceptadas.

Se quiso utilizar la comunicación por vías extranjeras, remitiendo por los cables el despacho pero no se consiguió el desenlace.

En vista de lo que ocurría, marchó una Comisión de marinos a Hendaya y cursó un radiograma por la torre Eiffel, que lo reexpidió, y pudo recogerlo el interesado, quien en seguida contestó en los términos siguientes:

«Recibido. Cumplido. Recuerdos Sánchez Guerra.»

MARRUECOS

Disparos de cañón.
TEUAN. (Sábado, noche.) Anoche, a las siete y media, el cañón del enemigo hizo un disparo, cuyo proyectil se perdió.

En seguida las baterías de la Alcazaba y del campamento rompieron fuego, poniendo las granadas en el mismo sitio donde se veía el fogonazo.

Se dice que nuestras baterías rompieron el parapeto que oculta la pieza de Artillería con que disparan los moros.

También se sabe que en el cañoneo de anteaer hicimos a los moros dos muertos y tres heridos, de los que estaban próximos al cañón.

Hasta la hora en que telegrafio no han tirado hoy los moros con el cañón.

Noche tranquila.
Durante la pasada noche estuvo funcionando el reflector, iluminando los montes de Beni Harez, sin que se observase nada anormal.

Contra los grupos.
Hoy, a las diez de la mañana, se vieron desde Lauzién grupos enemigos, que se trasladaban hacia Beni Hozmas.

Las baterías rompieron certero fuego, incendiando una casa.

A las cuatro de la tarde las baterías del campamento han cañoneado todo el valle de Kittan y Busseman por haberse visto grupos enemigos. Una granada produjo el incendio de una casa.

Numeroso público acudió a presenciar el cañoneo y celebró ruidosamente el acierto de los artilleros.

Deportando sospechosos.
Como la gente maleante aumenta, se pusieron de acuerdo el cónsul y la Guardia Civil, y ésta procedió hoy a la deportación de quince sujetos indocumentados y sin ocupación y medios de vida conocidos.

Acuerdo bien recibido.
En virtud de gestiones realizadas por el cónsul, ha cedido el general Marina una sala, con diez camas, en el nuevo Hospital Militar, para que se destine a enfermos del elemento civil de la colonia española.

Se suprimirá la enfermería que se venía utilizando para casos apurados.

El acuerdo ha producido buen efecto en la opinión.

ULTIMAS NOTICIAS DE MEJICO

¿Solución pacífica?

Un incidente
Con el cónsul alemán.—Unos dicen que fué en Veracruz y otros que en Méjico.

NUEVA YORK. Un telegrama particular dice que en Veracruz ha ocurrido un grave incidente.

Un oficial norteamericano con doscientos hombres se presentó en la Legación de Alemania para pedir que le fueran entregadas las armas que fueron desembarcadas del *Ipiranga* para Huerta, pretextando que le eran necesarias para hacer frente a la situación.

El representante alemán contestó que las entregaría sino por viva fuerza.

En vista de esto, el oficial yanqui se retiró. Un despacho oficial repite el mismo incidente; pero variándolo en absoluto.

Dice que ocurrió en Méjico y no en Veracruz, y que a quien se negó el representante alemán a entregar las armas fué a un emisario del general Huerta.

De todas partes
Los aeroplanos.—Los embajadores europeos.—Los que huyen.—¿Están en desacuerdo?

VERACRUZ. Se espera la llegada del acorazado yanqui *Missisipi*, a cuyo bordo vienen tres aeroplanos.

TAMPICO. De un momento a otro llegará un crucero americano con aeroplanos y pilotos.

WASHINGTON. Los embajadores de Alemania, España y Francia han visitado a mister Bryan.

Se asegura que han ido a conversar con el ministro acerca de los asuntos relacionados con la situación de los súbditos de sus respectivas naciones con ocasión del conflicto mejicano.

LONDRES. La Agencia Central News ha recibido un despacho de El Paso comunicando que son innumerables los yanquis que huyen de Méjico.

La situación para ellos en aquel territorio es peligrósima.

Algunos de los fugitivos han sido apresados y asesinados.

WASHINGTON. Circula el rumor de que el Presidente Wilson está en desacuerdo con el ministro de Negocios, Mr. Bryan.

Este ha hecho declaraciones terminantes, manifestando que no está conforme con la manera que el ministro de la Guerra tiene de ver el actual conflicto.

ambien se dice que Wilson está arrepentido de la forma en que ha llevado a cabo la intervención en Méjico.

¿Solución pacífica?
WASHINGTON. El Presidente Wilson

ha aceptado el ofrecimiento hecho por el Brasil, la Argentina y Chile de interponer sus buenos oficios para buscar una solución pacífica al conflicto con Méjico.

La noticia ha causado gran impresión; pero llegadas las cosas al punto que han llegado, no hay grandes esperanzas de que esta mediación sea provechosa.

Combate en Tamico

Constitucionalistas y federales.—Fué por haber insultado a los yanquis.
VERACRUZ. El almirante norteamericano ha recibido la noticia de que en Tampico ha habido un gran combate entre mejicanos constitucionalistas y federales.

Los constitucionalistas atacaron a las cuatro de la madrugada.

Dicen que lo hicieron porque los federales habían insultado a los norteamericanos.

No hay noticias de bajas.

Mil novecientos refugiados que habían ido a aquella ciudad, han embarcado para huir.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio de Cañizares, y continúa la novena a San José; a las siete misa rezada y después se rezará la novena, a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Daniel de Avellanosa, novena, preces, reserva y gozos al Santo Patriarca.

La misa y oficio son de la Dominica, rito doble mayor, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Buen Consejo en el Espíritu Santo y en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paúl.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Última semana de la temporada.)—6,30. El gavilán de la espada y Alceste.

9,15 (popular). El gavilán de la espada y Alceste.

ESPAÑOL.—5. Cabeza de chorlito y Oratoria fin de siglo.

9,45. Cabeza de chorlito y Oratoria fin de siglo.

COMEDIA.—3 (precios de diario). El orgullo de Alcabala y La pata de gallo.

10 (función popular). El orgullo de Alcabala y La pata de gallo.

LARA.—5. La consulesca (dos actos) y El bien público (dos actos).

10 (sencillo). Marido modelo.—11 (doble). El bien público (dos actos).

APOLO.—4 (doble). San Juan de Luz y Sueño de Pierrot.—8,15 (doble). El último chulo y La corte de Risalia.

10 (sencillo). La corte de Risalia.—11,30 (sencillo). Sueño de Pierrot.

PARIS.—4,30. Variada función cómica. Importante debut de la imperial troupe manchú, el gigante Venden, los perros, monos, cacahuas y todos los clowns.

9,30. Toda la nueva compañía de circo que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—4 (sencillo). La vida del amor.—5 (sencillo). La isla de los placeres.—6 (doble). Miss Australia y Las chulas de Madrid.

10,15 (sencillo). Miss Australia.—11,30 (sencillo). La isla de los placeres.

COMICO.—4 (sencillo). Travésuras de amor.—5,15 (sencillo). Los holgazanes.—6,15 (doble). Travésuras de amor y El tango argentino.

10,15 (sencillo). El tango argentino.—11,45 (sencillo). Travésuras de amor.

CERVANTES.—(Último domingo de la temporada.)—8,30 (función entera). Como buitres (dos actos) y Lluvia de hijos (tres actos).

10,45 (doble). Lluvia de hijos (tres actos).

ESLAVA.—4 (doble). Las pillores de Hércules.—6 (doble). ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—4. Los guapos.—5. El monje blanco.—6,15. La poca lacha.—7,30. El maestro Vals.

9,15. Justicia baturo.—10,30. La alegría de España.—11,45. El maestro Vals.

MARTIN.—4 (doble a precios de sencilla). Las sagradas bayaderas y Entre naranjos.—6. El beso republicano.—7 (doble a precios de sencilla). El Niño de Triana, la cancionista La Troyana y la danzarina Nacra.

10,30 (sección para familias a precios reducidos). Entre naranjos.—11,30 (doble a precios de sencilla). El beso republicano. La Troyana y la danzarina Nacra.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Las Corredora.—Carretera San Francisco, 11.—Teléf. 4011.

REPRESENTACION IMPORTANTE

para esta plaza, se otorgará a persona que disponga de 75.000 pesetas como socio copartícipe en fabricación catalana, valorada en 5.000 duros, acreditada y conocida, para hacer muchos años.—Trato directo.—Más detalles: Sr. CORTES. JACOMBEZ, 59, PRIMERO.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EXTRANJEROS DE MADRID Y SU PROVINCIA, SEVILLA, 16, 3.º

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el día 11 del próximo mes de mayo, a las diez y media de la mañana, en el local de la Asociación de Propietarios, Alcalá, 1, a fin de discutir y aprobar en su caso el proyecto de modificación del reglamento social y de elegir los cargos de la Directiva que resultaran vacantes.

Los señores socios pueden presentar las emiendas al citado proyecto en las oficinas de la Sociedad hasta el día 6 de mayo. Si por falta de número no pudiera celebrarse la Junta, tendrá esta lugar al siguiente domingo, 17, a la misma hora y local.—Madrid, 23 de abril de 1914.—El Secretario, Vicente Martínez Bando.

Labor. Pastos.

Se arrienda a pasto y labor la dehesa de Villalpando excelente, que tiene una cabida de unas 300 fanegas, con las gas destinadas a labranza; hay casa y toda clase de comodidades.

También se arriendan los pastos y esquiladero del monte de las Pajas en la misma localidad.

El pliego de condiciones está de manifiesto en Madrid, Recoleta, 21, y en Villalpando, casa del Administrador.

CARPINTEROS Y EBANISTAS

Se venden Sierra cinta volante un metro modelo A B K, metros ancho modelo M R, planeadora de 50 centímetros modelo S C, todas ellas marca Guillot Pils O.º, en perfecto estado, procedentes de cambio; por máquinas muy modernas y perfectas; adas de la casa J. Guillot Exrs y C.º, representando en Madrid: Estaban Arroyuelo, Recoleta, 30, 3.º.

LOS SALDOS DE LA CALLE DE

TEUAN, 16, ENTRESUELO
Liquidación a mitad del precio de Fábrica los Parosos split, Fantas y flores.

SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA

PREPARACION PARA MEDICOS PRIMEROS Y PRIMER MEDICO.—Exito brillante. En militar, 80 ingresados en cuatro convocatorias.—1.º y 3.º en anteriores.
Costanilla de los Angeles, 3.—Colegio San Ignacio.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorras, vicios, marcos, tristezas, irritabilidad nerviosa y otras síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión. Pedir a su autor, Montreal, Fuenzalida, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS C.A.J.A.—Correo 357.

FERINOL

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Depositos en Madrid, San Pedro, Martín y C.º F. Gayson.—Martín y Duran.—C.º Clavel, Alcala, 116. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallceas Depósito y muelle en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 PÁFICO, 75
Teléfono 1.048. F. C. de Vallceas.—Canteras, Teléfono 1.393.

PRECIOS

500 kilos de yeso negro corriente..... 850
Id. id. especial..... 950
Quintal id. blanco..... 125
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.

Oficinas administrativas P.B.L.G.O.S., 3.º, entresuelo. TELEFONO 2.931.

LA ALISEDA,

Jaca.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio. Exp. de día, Madrid, Sevilla.—De Madrid a Santa Elena, en cinco horas: Coche a *La Aliseda*, una hora. Temporada: 15 abril a 31 junio.

INTERESA A LAS SEÑORAS

Visitar la monstruosa liquidación que está haciendo la antigua CASA PALACIOS ARENAL, 26.—ALMACEN DE TELIDOS

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Guirrezabala (San Sebastián).—EXITO SEGURO.—Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Formando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 250.

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy encarecidamente el Jarabe Antiferínico *Sánchez Ocaña*, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores y principales de España.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de sérid.
EL CENTRO PLAZA DRANGEL, 6.

ANTIGRI PAL SEMARGA

Único específico que cura la Gripe en pocas horas.—Tómese a tiempo y evitarán graves complicaciones, entre ellas el tifus. Síntomas: Dolores de cuerpo, cabeza, riñones, decaída, calenturas y menos orina.—Infallible en los estados catarrales y reumáticos.—3 pesetas en farmacias.

AVISOS UTILES

Máquinas fotográficas

Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elias Sangil. Cádiz, 7. «The Castles».

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 150.

ANGELUS-PIANO

La verdadera maravilla en la mecánica musical es el nuevo modelo 1914.

JANSSEN — PIANO — ORQUESTA
Visítelos ó pidan catálogos a la Casa C. SALVI.—Sevilla, 12.—MADRID.

ELPILAR

Sociedad Anónima de Edificaciones y Movilización de la Propiedad urbana.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a contar del día 30 de los corrientes, y horas de once a una, tendrá lugar el pago del dividendo activo del 11 por 100, acordado en junta general el día 31 de marzo último, en el domicilio social.

MARQUES DE VILLAMEJOR, 6
Una gran suciedad y un gran abandono indican los dientes negros y sarrosos, por no usar la *Pasta dentífrica Orive* y el *Licor del Polo* a diario. Farmacias y droguerías.

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de la **CENTRAL**. Teléf. 903.

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos.

Los nuevos aparatos sin resorte, patentados, de A. CLAVERIE, ligeros y flexibles, pero con ilimitado poder de contención, procuran, desde el momento mismo en que son aplicados, un alivio inmediato, absoluto, y favorecen al mismo tiempo todas las probabilidades existentes de curación definitiva.

Impermeables, imperceptibles hasta el punto de que no se sospecha su presencia, permiten al que los usa el libre ejercicio de su profesión, sea la que fuere, sin ocasionarle la menor molestia.

Diariamente los recomiendan más de 5.000 doctores, franceses y extranjeros, y más de un millón de enfermos de todas las nacionalidades, torturados por los bragueros ordinarios, han acogido los de que nos ocupamos como seguro medio de consoladora liberación.

Léase la edición española del «Tratado de la Hernia» (150 páginas y 200 grabados), que se envía gratis, así como también consejos e informes a quien los pida por carta dirigida a M. A. CLAVERIE, 234, faubourg Saint Martin, Paris.

Tos Ferina
CRUP ASMA TOSES
BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS

Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA 1870

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada, de tiene los aceites de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho víscosamente antiséptico que se aspira con cada resaca, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando así noches descansadas. Es de insuperable valor para las madres que tienen niños pequeños.

De venta en todas las farmacias.

Vapo-Cresolene Co.
67 Cornland Street
New York U. S. A.

Deposito, Martín y Duran, Madrid

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

OSRAM

de filamento de hilo estirado.

Única verdaderamente irrompible

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN, MADRID.---Mariana Pineda, 5

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuer bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.ª, de Madrid, Vicente Ferrer Doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

Agencia de Publicidad de JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute 8, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María de la Paz Sainz y Romillo DE MANTEROLA

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, D. Donato Manterola; hermanos, D. Martín y don Santiago; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios.

Todas las misas que se celebren los días 27 y 28 del actual en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, así como también el funeral que se celebrará en la parroquia de San Julián Mártir, en Caniego de Mena (Burgos), el día 30 del mismo, á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente.

SERVICIO DE TRANSPORTES

DE Mercancías desde las estaciones férreas á domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO

Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger.

También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safín, Mogador y puertos de Canarias.

Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos.

Dirigirse: AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril.

Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806.

Servicio de domicilio á domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell á Madrid (sin reciprocidad), á precios muy ventajosos.

PIDANSE TARIFAS

Las generaciones pasan... pero las "Pilules Orientales" permanecen aún, por los éxitos, no solamente persistente, sino siempre creciente, la prueba la más brillante de su eficacia incontestable por el DESARROLLO Y ENDURECIMIENTO de los pechos.

Vos, señora, que leéis estas líneas y no podéis, cuando os acordáis de la decisión de pedir hoy mismo una caja de «Pilules Orientales», no dejarlo para mañana, es lo más fácil olvidarlo. Pensad que solamente las «Pilules Orientales» os ofrecen el medio del desarrollo y endurecimiento de los senos sin engordar el tallo, ó imagináros vuestro pecho adquiriendo la dureza y las proporciones que debe tener.



Sobre todo, no temáis nada por vuestra salud. Las «Pilules Orientales», no solamente son inofensivas, sino beneficiosas, y como tales recomendadas por el cuerpo médico. Producen su efecto sobre la sangre y los nervios, activan la asimilación de los alimentos, así como la transformación de los tejidos de los pechos.

Cuarenta años, si, más de cuarenta años que las «Pilules Orientales» existen. Sólo los buenos productos, los productos eficaces, resistentes ante la prueba del tiempo. Innumerables imitaciones han surgido cada año y han ensayado de traerse la confianza femenina con gran refuerzo de reclamos prometedores y atractivos. Todas estas imitaciones han desaparecido como han venido. Hoy, están olvidadas, no se oye hablar más de ellas. Solamente las «Pilules Orientales» permanecen á causa de su eficacia, y cada día nos traen nuevos testimonios.

Cuarenta años de éxitos repetidos, cuarenta años de las más antiguas generaciones agradecidas, millares de testimonios garantizan las eficacias y explican la fama creciente. Es imposible que usted vea todavía.

«Estoy absolutamente satisfecha del resultado obtenido por las «Pilules Orientales». Esté seguro que le demostraré mi agradecimiento, haciéndole un buen y merecido reclamo.»

Es importante, señora, que vos reflexionéis bien, puesto que tenéis todavía el periódico

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 9 á 12, á 46. Casa fundada 1890

A LOS PROPIETARIOS

Administraría casas en Madrid depositando en poder del mismo interesado fianza hasta 25.000 pesetas.—Aparato Correo 641.

ADMINISTRADOR

de casas en Madrid, podrá usted serlo teniendo verdaderas garantías y encomendando la gestión al «Trust Anunciador», Pex, núm. 7.

Amenada, muebles, toda casa, hay coches clásicos y guarniciones, procedente de testamentaria.—Camposol 12, bajo izquierda. De 9 á 7.

DEBILIDAD SEXUAL

Cura verdad con Pilulas Prota. 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2

LA CASA

Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8. Plaza Mayor, 31

CAFES

Mezcla especial, P. Rico, Caracillo y Moka, 55 kilo. Clase econom.ª, 450 k.ª. Tueste diario. La Negrita, Alcalá, 41.

IMPOTENCIA

espermatorreas, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), en su mayor parte y pronto con los SELLOS-PARIS 7 ptas. caja fuerte. Puerta Sol, 6. Tratamiento científico, para el 15 años de edad. Para informes, consultas personales, carta, dirigirse al antiguo Comisario del Dr. París, Conde Romanones, 2, Madrid. Romácese fuera la medicación y gratis los extractos á que la pluma. Gran seriedad. Reserva absoluta.

LA CAMERANA

ARENAL, 7, y MONTERA, 43

Unico depósito en Madrid de los acreditados

Calcetines y medias

KOH-I-NOOR

Los mejores conocidos y más resistentes.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatmetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

V. lo ha adivinado!

Las SOPAS MAGGI son verdaderamente muy sabrosas: basta seguir bien exactamente su modo de preparación.

ACADEMIA ORAD AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

La que obtuvo mayor éxito en las pasadas oposiciones. Apuntes de Historia y Geografía adaptados al programa.—MONTERA, 46 y 45, principal.

Plateria "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad LA MEJOR

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

MADRID: MELLERIO d.ito MELLER, 3, Carrera Sn. Gerónimo.

CONCURSO

La Comisión de obras del Colegio de Santiago convoca á concurso público, que se celebrará á las doce del día primero del próximo mayo, en su Sala de Juntas, sita en la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, para adjudicar la construcción de un edificio destinado á la instalación de la Sección de niñas de dicho Colegio, en una parcela de la finca denominada «Vista Alegre», del término de Carabanchel Bajo. El plano y los pliegos de condiciones se hallarán expuestos en la Secretaría de la expresada Comisión, que radica en la mencionada Sección de Caballería, todos los días laborables hasta el 29 inclusive del corriente mes de abril, durante las horas de 10 á 13.

Callista Pérez-Agüero. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarían nunca.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.ª ALCALA, 9, MADRID

LINOLEUM

Alfombras PARA COVEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 10

Doña Rosa de la Torre y Ortiz

VIUDA DE IRIGOYEN

Ha fallecido el día 24 de abril de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hermana, la señora viuda de Cáceres; sus sobrinos, el reverendo padre Isidoro de la Torre, S. J.; D. Francisco de la Torre, conde de Bilbao, barón de Yecla, reverenda madre Teresa, religiosa de la Enseñanza; D. Toribio Cáceres, doña Rosa Cáceres de Cisneros, marqués de Jura-Real, marquesa de Villatoya; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Génova, 26, á la Sacramental de San Justo.

Se dirán misas en la capilla ardiente los días 25 y 26.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20